"Gobernar es Crear Trabajo -Dijo la Presidente en su Mensaje- Controlaré Personalmente los Planes"



La presidente de la Nación dirige su mensaje desde los balcones de la Casa de Gobierno. Muchos de sus conceptos fueron aplaudidos por la multitud en la plaza de Mayo

DECLARACION ARGENTINO-CHECA: "BASES DE IGUALDAD ENTRE LOS ESTADOS"

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Los cancilleres de la Argentina y Checoslovaquia se pronunciaron "firmemente en favor de la obligación de los Estados de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y por la solución pacífica de los problemas internacionales", en el comunicado conjunto suscripto por ambos hoy a mediodía en el palacio San Martín.

"Ambos ministros constataron con satisfacción que los lazos de amistad existentes entre ambos países, concuerdan con los intereses de sus pueblos, con el fortalecimiento de la paz mundial y las convicciones de desarrollo de una cooperación internacional sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo", según lo consigna el documento.

"Reafirman, asimismo, los principios consagrados del derecho internacional, fundamentalmente la igualdad jurídica de los Estados, la soberanía, la no intervención, el derecho de cada uno de disponer de sus recursos naturales, así como el de escoger sus propios sistemas políticos, económicos y sociales.

En las conversaciones se destacó el apoyo que ambos países prestan a las Naciones Unidas y, en especial, a las gestiones que se realizan en ese organismo en favor del fortalecimiento de la paz mundial y de la seguridad internacional.

Los ministros subrayaron su interés en la consolidación del proceso de distensión internacional y otros cambios positivos en las relaciones internacionales, como condición básica para el logro de la seguridad y el desarrollo independiente de todas las naciones con el objeto de asegurar una verdadera coexistencia internacional pacífica.

En este sentido, expresaron la necesidad de intensificar los esfuerzos para adoptar medidas que faciliten el logro del desarme, especialmente en el campo nuclear, como un paso hacia el desarme general y completo bajo control eficaz, y se pronunciaron a favor de la reunión de la conferencia mundial sobre este tema, con la participación de todos los estados del mundo,

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.293

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2417

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 18 de Octubre de 1974

Hubo dos Atentados en Rosario

En las primeras horas de la mañana de ayer, autores ignorados cometieron sendos atentados contra los edificios de la Sucursal Rosario de "La Nación" y de "La Capital" situados ambos en la cuadra de calle Sarmiento entre Santa Fe y Córdoba.

Esos ataques, cuyos móviles tampoco se conocen, sólo causaron daños insignificantes. En "La Nación" quedó afectado un sector de la parte inferior del mármol, por efectos del ácido de la bomba incendiaria que contra él se arrojara mientras que en el otro lugar el artefacto, que no alcanzó a explotar, cayó —según se nos refirió— en una de las dependencias interiores.

PROCEDIMIENTOS EN EMPALME GRANEROS

Se tuvo conocimiento que esta madrugada se llevó a cabo una serie de procedimientos en la zona del barrio Empalme Graneros, donde fuerzas policiales detuvieron a unas 105 personas. La mayoría de ellas, según las mismas referencias, fueron puestas en libertad una vez identificadas.

Dejó el País Ferreira Aldunate

MONTEVIDEO, 19. — El dirigente del principal partido de la oposición, Wilson Ferreira Aldunate, exiliado en Buenos Aires, debió abandonar esa ciudad y dirigirse a Lima, ante las amenazas formuladas contra su vida.

Ferreira Aldunate, junto con otros dirigentes políticos, solicitó asilo en Buenos Aires al producirse el golpe de estado conducido por el presidente Juan María Bordaberry el 27 de junio del año pasado.

La declaración del Partido Nacional consigna que, ante las amenazas formuladas contra su líder, la agrupación política lo instó a abandonar la capital argentina para salvaguardar su vida, y le ratifica su adhesión incondicional.

Según lo trascendido Ferreira Aldunate fue amenazado por la organización autodenominada Alianza Anticomunista Argentina.

Adhesión Popular a la Celebración del Justicialismo

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Ante la asamblea popular congregada ayer en la Plaza de Mayo para celebrar el Día de la Lealtad, la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, anunció que había dispuesto convocar a la Gran Paritaria Nacional, que determinará los montos o porcentajes de un reajuste salarial, e hizo conocer su decisión de argentinizar las compañías telefónicas y de electricidad.

El anticipo de la Gran Paritaria suscitó la entusiasta adhesión, expresada en un "Gracias, Isabel" coreado unánimemente y enseguida, el pueblo manifestó su aprobación de las medidas de argentinización de esos vitales servicios, al grito de "Argentina, Argentina".

MUCHEDUMBRE

En la fecha magna del peronismo, la de ayer fue la más nutrida concentración realizada en el país desde la restauración de la soberanía política popular (con la sola excepción del recibimiento del líder en su retorno final a la patria). Respondiendo a la convocatoria de la CGT, a las 10 de la mañana los trabajadores paralizaron sus tareas y en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata y otras zonas aledañas comenzaron a formarse las densas columnas obreras que convergerían hacia la Plaza de Mayo detrás de las banderas nacionales y los estandartes de las organizaciones sindicales.

Desde los barrios ocurría lo propio, en la movilización dispuesta por las unidades básicas y las mesas populares de trabajo.

En el interior, el cese de actividades había comenzado en muchos casos con el primer minuto del día, para que en caravanas de ómnibus o en los trenes especiales dispuestos los trabajadores se trasladaran a la capital, con sus familias.

HOMENAJE A JUAN DOMINGO PERON

Mientras aún llegaban delegaciones a una plaza mayor colmada, extendiéndose la multitud por las diagonales, la avenida de Mayo y otras calles adyacentes, la asamblea se inició con un minuto de silencio en homenaje al teniente general Juan Domingo Perón. Inmediatamente, se escuchó por los altoparlantes el saludo del líder al pueblo argentino del 12 de junio anterior.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Eran las 13.27 y la presidente inició su mensaje: "Compañeros,.... en este 17 de octubre, aniversario de la lealtad, reunidos en esta histórica Plaza de Mayo, yo, Isabel de Perón, vengo a unir mi voz a la del pueblo argentino, para responder a la convocatoria del general Perón....".

Se entabló entonces el diálogo entre la jefe del Estado y el pueblo, que coreó, en un clima de creciente fervor: "Isabel, Isabel", "Se siente, se siente, Perón está presente", "Si este no es el pueblo, el pueblo ¿donde está?".

Este último cántico, como reafirmación de la presencia popular en torno de su conductora, sería reiterado en varias oportunidades. También: "Vamos, vamos Isabel, vamos vamos sin cesar, que el es pueblo peronista, que te viene a alentar".

"Se alza nuestra voz —prosiguió la presidente— en todo lo ancho y lo largo de la patria, para decirle: presente, mi general" (ovación, "Perón está presente").

"El alma de este pueblo trabajador es agradecida y respetuosa de quienes la sirven, buscando la unidad y el trabajo fecundo en una verdadera comunidad organizada".

"Gobernar es crear trabajo. Por eso estamos empeñados en extender las industrias a todo el país, como expresión de progreso" ("Gracias Isabel").

"Queremos una patria grande y generosa. Una Argentina potencia, un hombre nuevo consciente de su resposabilidad y amante de la justicia social".

"(Perón, Evita y el pueblo te respaldan compañero Isabelita").

"Es la hora (ni yanquis ni marxistas, peronistas)... de los pueblos, entramos en el futuro latinoamericano y del mundo entero, que estará centralizado en la union solidaria de todos los trabajadores".

"(Perón, Evita, la patria peronista".

"En mi viaje por las provincias del norte he podido ver con mis propios ojos la tarea del gobierno y he obtenido y visto resultados altamente positivos, porque se ve ahí que sus gobernantes cumplen con el pueblo. Pero como dice el general Peron, el hombre es bueno, pero si se lo vigila es mucho mejor".

"Seguiré yendo a todo el interior del país para controlar personalmente los planes de gobierno, porque para mí el dinero del pueblo es sagrado y es mi obligación cuidarlo".

("Gracias Isabel", "Vamos adelante, vamos a vencer, hoy salimos a la calle a defender a Isabel).

"En este día maravilloso y de regocijo para todos y en justo homenaje para el general Perón, voy a decirles que he tomado algunas medidas de trascendencia nacional.

"PRIMERO: Acabo de firmar el decreto de la Gran Paritaria Nacional, que dice: Artículo 1º) Convócase a la Gran Paritaria Nacional de acuerdo a los fines previstos en el acta de compromiso nacional del 8 de julio de 1973. Artículo 2º) Los ministerios de Trabajo, Economía y de Bienestar Social de la Nación tomarán los recaudos pertinentes para la puesta en marcha de la Gran Paritaria Nacional.

"SEGUNDO: Argentinización de las empresas telefónicas Standard Electric y Siemmens Sociedad Anónima.

"TERCERO: Argentinización de la compañía Italo Argentina de Electricidad.

AGRADECIMIENTO

"Compañeros: agradezco profundamente vuestra presencia en este día, vuestro amor infinito, y pienso que esta demostración de este pueblo maravilloso es un homenaje maravilloso y justo que le tributa su pueblo a su líder que vive, y está hoy aquí presente en esta plaza. El se sentirá infinitamente feliz de poderlos contemplar desde este cielo, en este día auténticamente peronista.

"Tengan plena la seguridad que seguiré adelante porque sé, y esto me da aliento para seguir cada vez más, para conseguir la auténtica liberación y felicidad del pueblo argentino.

"Reciban, junto con mi agradecimiento, el abrazo sincero y de corazón de esta humilde mujer que dice, como el general Perón, lo mejor que tenemos es el pueblo.

"Les pido que se vayan desconcentrando con tranquilidad en esta Argentina de paz, de concordia y de buenaventuranza. Muchas gracias por todo".

CGT y 62 Repudian el Robo de los Restos de Aramburu

C. FEDERAL, 18. — No se conocen aún los resultados iniciales de la investigación que se está llevando a cabo para esclarecer el robo del cadáver del ex presidente de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y detener a sus autores, presumiblemente integrantes de la agrupación Montoneros.

El hecho, ocurrido el martes anterior, produjo una unánime reacción de repudio.

Una de las primeras voces de condena fue la de la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón. Hubo también, inmediata repercusión en el Ejército, y, por su parte, las organizaciones obreras centrales manifestaron su crítica por tal acto de profanación.

En tal sentido el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo dio un comunicado. Declara que "el movimiento obrero argentino, a través de la central obrera y las 62 Organizaciones, ante el nuevo hecho de provocación que constituye la sustracción del cadáver del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, expresa su profundo repudio a un acto que hiere los sentimientos humanos y cristianos del pueblo argentino".

DEL DOCTOR EUGENIO ARAMBURU

También dio una declaración el doctor Eugenio Aramburu, hijo del ex presidente de la República.

"La profanación de los restos de mi padre —afirma— y los crímenes que se cometen a diario son consecuencia del estado de impunidad en que vivimos.

"Estamos desamparados frente al crimen y a merced de bandas asesinas.

"La República y el régimen democrático no se agota en el juego formal de las instituciones. Ellas son sólo un medio para asegurar la justicia, la verdad, un régimen civilizado de vida que afirme la dignidad del hombre.

"Siento que guardar silencio a esta altura de los acontecimientos significaba hacerme cómplice de quienes por cobardía o especulación reniegan de la verdad, obstruyen la acción de la justicia fomentando así el descreimiento en las instituciones republicanas.

"Los argentinos necesitamos creer en las leyes y en quienes las aplican. Pero los que ejercen el poder e invocan la paz y pregonan la vigencia de las leyes y de las instituciones, si todo eso lo quieren y de veras lo respetan, están obligados a buscar y declarar la verdad y demostrar que la ley y la justicia rigen para todos, cualquiera fuere su ideología y posición social. Es por eso que pregunto:

"1) ¿Qué disposiciones se tomaron respecto a los responsables de las publicaciones en que se describe el secuestro y el asesinato de mi padre y sus actos preparatorios?

"2) ¿Se investigó la autenticidad de la carta atribuida al ex presidente Juan Domingo Perón por los protagonistas del relato mencionado en la pregunta anterior y por la que se pretende involucrarlo en el crimen?

"3) La organización que se adjudica el asesinato de mi padre publicó una lista de los crímenes cometidos después del 25 de marzo de 1973. ¿Por qué no fue declarada, como otras, fuera de la ley?.

"4) ¿Cómo se explica la impunidad con que operan las bandas que asesinan, roban y asolan el país".

"Los poderes públicos tienen la obligación moral de dar inequívoca respuesta a los interrogantes propuestos".

SENADORES RADICALES

C. FEDERAL, 18 (Télam). —El bloque de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical dio a conocer anoche una declaración que lleva la firma de su titular Carlos Perette, en la que se repudia la profanación de que ha sido objeto el sepulcro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

La declaración expresa textualmente: "El bloque de senadores nacionales de la UCR expresa su enérgica condena ante el acto regresivo de profanación de la tumba del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, que ataca a las bases esenciales de la civilización política y a la vocación de paz nacional que debe inspirar en esta hora a todos los argentinos".

SANDLER EN EE. UU.: INVESTIGAR A LA CIA

NUEVA YORK, 18. — Héctor A. Sandler, diputado argentino amenazado de muerte en su país por la organización Alianza Anticomunista Argentina (AAA), llegó a esta ciudad con el fin de solicitar a sus colegas norteamericanos la investigación sobre actividades de la Central de Inteligencia Americana (CIA). Dicha investigación, requerida por el diputado de la Alianza Popular Revolucionaria, tendría por fin determinar si la CIA está implicada, de alguna manera, en la serie de asesinatos políticos que vienen produciéndose en su país.

A su arribo al aeropuerto internacional "John F. Kennedy", el diputado Sandler manifestó que él fue el séptimo en la lista de personas amenazadas por la organización de la triple A, a la que acusó de haber asesinado al diputado Rodolfo Ortega Peña y de ser responsable de la colocación de una bomba en el domicilio de un senador. Sandler manifestó además que no llegaba en busca de asilo político sino en misión parlamentaria, con el fin de asistir al desarrollo de las elecciones norteamericanas que tendrán lugar el mes de noviembre próximo.

Su principal misión en Washington, según declaraciones del propio Sandler, consistirá en tratar el tema de la interferencia de la CIA en los gobiernos latinoamericanos.

BREVE DETENCION DE UN PERIODISTA

CAPITAL FEDERAL, 18. — Estuvo detenido durante varias horas, en la delegación Ezeiza de la Superintendencia de Seguridad Federal, el periodista y abogado Carlos Campolongo, jefe del servicio de noticias del Canal 9 de televisión, de esta capital.

La detención se produjo anteayer en la estación aérea de Ezeiza, cuando Campolongo regresaba al país procedente de Cuba. Estuvo alojado en dependencias policiales hasta el mediodía anterior, en que recuperó su libertad. Según la información policial, Campolongo fue detenido por razones de identificación.

AVIONES SOBRE LA CIUDAD

Esta mañana atrajo la atención de la población de nuestra ciudad, el paso de modernos aviones a reacción de la Fuerza Aérea Argentina. Las poderosas máquinas, pertenecientes a la escuadrilla de caza e intercepción, con asiento en Villa Mercedes (San Luis), eran cazas Morane Saulnier, de fabricación francesa.

Esta información fue recogida por un cronista de este diario, ya que oficialmente nada se dijo.

Podemos agregar que los distintos pasajes sobre nuestra ciudad, obedecen a las prácticas que están desarrollando esos aviones, con motivo de la inauguración de la CXVI Semana Aeronáutica y Espacial, cuyas ceremonias centrales se cumplirán aquí, a partir de pasado mañana, y finalizarán el 26 del corriente.

GRAN PARITARIA Y ARGENTINIZACION

C. FEDERAL, 18 (Télam). — La decisión sobre si habría de convocarse o no a la Gran Paritaria nacional había sido remitida a la presidente, tras una reunión que mantuvieron en el Ministerio de Economía anteayer las partes signatarias del Acta de Acuerdo Nacional.

En la oportunidad estuvieron presentes los ministros de Economía, José Ber Gelbard, y de Trabajo, Ricardo Otero, así como los principales integrantes del equipo económico y los representantes de la C.G.T. y la C.G.E.

La delegación obrera estuvo encabezada por el secretario general de la C.G.T., Segundo Palma y la empresaria por el presidente de la C.G.E., Julio Broner.

La citación de la "Gran Paritaria" había sido reclamada por la central obrera, que la reiteró en varias oportunidades tras controvertidas opiniones sobre la situación de los salarios reales, cuyo equilibrio —entienden los sindicatos— se ha alterado luego de la implantación de la nueva política de flexibilización de precios.

Esta sería la cuarta ocasión en 16 meses de vigilancia del pacto social, en que se establecen incrementos salariales. El acuerdo social significó inicialmente, un aumento de 200 pesos nuevos mensuales, paralelo a la política de congelamiento de precios que rigió en la última mitad del año pasado.

Luego, a partir de marzo, los sueldos fueron incrementados nuevamente en un 13 por ciento (con un monto mínimo de 240 pesos nuevos mensuales de mejora) y en junio, se acordó el pago adicional de un medio aguinaldo.

Ello significó, en conjunto, un aumento promedio de más del 40 por ciento respecto de los sueldos que regían en mayo del año pasado.

Asimismo, se otorgaron mejoras en los subsidios familiares se establecieron aumentos indirectos a través de las prestaciones asistenciales y, en cuanto a la clase pasiva, se concedieron substanciales incrementos en jubilaciones y pensiones (sumándose, además a los trabajadores retirados al sistema de asignaciones familiares).

ARGENTINIZACION DE TRES EMPRESAS

C. FEDERAL, 18 (Télam). —Los gremios directamente involucrados en las medidas de argentinización de las compañías Siemens, Standard Electric-I.T.T. (telefónicas) y CIAE (de electricidad) dieron a conocer ayer declaraciones de adhesión y agradecimiento a la decisión de la presidente, también apoyada por numerosas organizaciones políticas y sociales.

En tal sentido se pronunciaron FOETRA (Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina), Luz y Fuerza y diversas asociaciones de técnicos y supervisores de esas actividades.

El secretario de prensa del Sindicato Luz y Fuerza, Alberto Delfico, declaró al respecto que "estamos absolutamente identificados con la posición de que no puede existir una empresa privada de electricidad en el país. Todos los sectores básicos de la economía deben estar en manos del Estado".

"Buenos Aires —agregó— era la única ciudad del mundo donde prestaban servicios dos empresas energéticas (SEGBA, nacional y CIAE, privada), con ostensible ventaja para la privada. La revolución no se hace con discursos, sino con actitudes concretas y ésta es una nueva actitud concreta y positiva del gobierno.

Luz y Fuerza prestará todo el apoyo de su estructura sindical para ratificar y sostener la decisión adoptada y para que esta nueva etapa se lleve a feliz término".

El Sindicato Buenos Aires de FOETRA, a su vez, calificó como revolucionaria a la argentinización de la Siemens y la Standard Electric.

En el ámbito político, emitió una declaración el Partido Socialista Popular, que destaca que este tipo de medidas "irán consolidando la unidad de los argentinos en él como un objetivo de alcanzar la pacificación y la liberación".

Al anunciar ayer la argentinización de las tres compañías extranjeras, la presidente María Estela Martínez de Perón profundizó la política nacionalista inaugurada por el general Juan Perón durante sus dos primeras presidencias y continuada por la actual jefe del Estado este año, con la nacionalización del petróleo.

La Standard Electric es subsidiaria de la International Telephone And Telegraph (ITT), en tanto que la Siemens es de propiedad de capitales de Alemania Occidental. Ambas producen equipos telefonicos. La CIAE produce el 13 por ciento de la energía generada en el país, que distribuye exclusivamente en esta capital.

Déficit: Duplica el Previsto

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El secretario de Hacienda Ricardo Lumi, al referirse hoy en conferencia de prensa, a la actualización del presupuesto nacional del corriente ejercicio, recordó que cuando se confeccionó ese instrumento se dejó establecido que sería utilizado al servicio de la economía y como herramienta de acción del programa de gobierno para la comunidad.

Agregó Lumi que el total del déficit previsto, luego de los mayores gastos autorizados alcanza a 25.000 millones de pesos, mientras que el calculado en un principio era de 12.996 millones de pesos.

CONTRATO DE TRABAJO

Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

CONCEPTO - DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE TRABAJO - LIMITACIONES

Art. 214. — Se entiende como jornada de trabajo todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador, compla o no tareas, en tanto no pueda disponer de su actividad en beneficio propio.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 216, la distribución de las horas de trabajo será hecho por el principal, atendiendo a las modalidades de la explotación, pero ello deberá hacerse siempre de modo que garantice la salud física, intelectual y moral del trabajador.

En la diagramación de los horarios deberán observarse las pausas o interrupciones que en cada caso se prevean, y si se adoptase el sistema de ciclos u otras formas similares, estarán sujetos a las limitaciones diarias que en forma predeterminada fijen las normas aplicables.

Entre el cese de una jornada y el comienzo de la siguiente debe mediar una pausa no inferior a doce (12) horas.

Queda prohibido referir la duración del trabajo exclusivamente al cumplimieno de la area asignada al rabajador o del aco o conjunto de actos a ejecutar.

JORNADA REDUCIDA O DE TIEMPO LIMITADO

Art. 215. — Las leyes, conveciones colectivas y reglamentos especiales podrán prever, en el caso de ocupación de mujeres con obligaciones familiares y atendiendo a las particularidades de la actividad, la adopción de sistema de jornada de trabajo reducida o de tiempo limitado.

LIMITE MAXIMO: EXCEPCIONES

Art. 216. — El límite de duración del trabajo admitirá las exceuciones que las leyes consagren en razón de la índole de la actividad, del carácter del empleo del trabajador y de las circunstancias permanentes o temporarias que hagan admisibles las mismas, en las condiciones que fije la reglamentación.

TRABAJO NOCTURNO E INSALUBRE

Art. 217. — La jornada de trabajo nocturno no podrá exceder de siete (7) horas entendiéndose por tal la que se cumpla entre las veintiuna (21) y las seis (6) horas del día siguiente.

La jornada de trabajo en tareas declaradas insalubres no podrá exceder de las seis (6) horas diarias o treinta y seis (36) semanales.

En lo que atañe a los servicios prestados en tareas penosas, mortificantes, riesgosas, determinantes de vejez o agotamiento prematuro, el Poder Ejecutivo determinará directamente o a solicitud de parte interesada los casos en que debe regir esta jornada limitada, sin perjuicio de los mayores beneficios acordados a los trabajadores por leyes, estatutos y/o convenciones colectivas, tal jornada limitada en ningún caso importará rebaja alguna o disminución en las retribuciones.

Por la ley, su reglamentación, los estatutos profesionales o las convenciones colectivas de trabajo, se contemplará lo pertinente cuando el trabajo se preste por equipos o no admita interrupciones a condición de que el término medio de duración sobre un dterminado período no exceda de ocho (8) horas por día o de cuarenta y ocho (48) semanales, y se haya previsto su limitación diaria, siguiendo el criterio fijado por el artículo 214 segundo párrafo, última parte, de esta ley.

VERANO — CONSULTENOS HORAS SUPLEMENTARIAS

Art. 218. — El empleador deberá abonar al trabajador que preste servicios en horas suplementarias, medie o no autorización del organismo administrativo competente, un recargo del cincuenta por ciento (50%) calculado sobre el salario habitual, si se tratare de días comunes, y del ciento por ciento (100%) en días sábados después de las trece (13) horas, domingos y feriados.

HORACIOS - ANUNCIOS

Art. 219. — Los horarios asignados al trabajador deben ser fijados de antemano con la anticipación que determinen los estatutos profesionales, las normas sobre jornada de trabajo o las convenciones colectivas, y hacerlos saber al trabajador mediante anuncios colocados en lugares visibles u otros medios apropiados que se provean en esos mismos ordenamientos.

OBLIGACION DE PRESTAR SERVICIOS EN HORAS SUPLEMENTARIAS

Art. 220. — El trabajador no estará obligado a prestar servicios en horas suplementarias, salvo casos de peligro o accidente ocurrido e inminente de fuerza mayor, o por exigencias excepcionales de la empresa, juzgado su comportamiento en base al criterio de colaboración en el logro de los fines de la misma.

CAPITULO II

DEL DESCANSO SEMANAL

PROHIBICION DE TRABAJAR

Art. 221. — Queda prohibida la ocupación del trabajador desde las trece (13) horas del día sábado hasta las veinticuatro (24) del día domingo siguiente, salvo los casos de excepción que las leyes o reglamentaciones profesionales prevean, en cuyo caso el trabajador gozará de un descanso compensatorio que fijen esas disposiciones.

SALARIOS

Art. 222. — La prohibición de trabajo establecida en el artículo 221 no llevará aparejada la disminución o supresión de la remuneración que tuviere asignada el trabajador en los días y horas a que se refiere la misma.

EXCEPCIONES - EXCLUSION

Art. 223. — En ningún caso se podrán aplicar las excepciones que se dicten a los trabajadores menores de dieciséis (16) años.

SALARIOS POR DIAS DE DESCANSO NO GOZADOS

Art. 224. — Cuando el trabajador prestase servicios en los días y horas mencionados en el artículo 221, medie o no autorización, sea por disposición del empleador o por cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 220, o por estar comprendido en las excepciones que con carácter permanente o transitorio se dicten, y se omitiere el otorgamiento de descanso compensatorio en tiempo y forma, el trabajador podrá hacer uso de ese derecho a partir del primer día hábil de la semana subsiguiente, previa comunicación formal de ello efectuada con una anticipación no menor de 24 horas. El empleador, en tal caso, estará obligado a abonar el salario habitual con el ciento por ciento (100%) de recargo.

(Continuará)

Viene Lorenzo Miguel Para Presidir un Plenario de las 62 Organizaciones

En el Local de la Unión Obrera Metalúrgica se Llevará a Cabo el Acto

Lorenzo Miguel, secretario general de las "62 Organizaciones", llegará mañana a nuestra ciudad para presidir una reunión de gremios adheridos, según anunciaron las autoridades locales del nucleamiento que tiene su sede en el local de 3 de Febrero 756.

El arribo de Lorenzo Miguel está previsto para las primeras horas de la tarde, anunciándose que más tarde presidirá un plenario de sindicatos alineados en las "62 Organizaciones" locales. La conversación con los secretarios generales de estos gremios girará en torno a la unidad del movimiento obrero peronista de nuestra ciudad.

Luego de la reunión el dirigente metalúrgico concurrirá a la inauguración del nuevo local y asistencia médica de la Unión Obreros y Empleados Plásticos, en 3 de Febrero 638.

QUIMICOS

El personal del establecimiento Sulfacid S. A., adherido al Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines se reunió en asamblea y tras analizar las amenazas que recibieran los miembros de la comisión interna por parte de una organización extremista de derecha, resolvió repudiar las enérgicamente considerando que están dirigidas "a frenar la lucha de los trabajadores del gremio tendientes a lograr mejores condiciones de vida y de trabajo".

DIFUNDIDORES DE PRENSA

Para el martes a las 18, fue convocada en el local de Pellegrini 1671, una asamblea extraordinaria de los asociados de la Cooperativa de Difundidores de la Prensa Ltda. La reunión fue convocada por el directorio del departamento de créditos para tratar el aumento de la cuota social y la ampliación de créditos y plazos.

Conferencia del Profesor De Paoli

Esta tarde, a las 19.30, en su local de San Martín 474, la Escuela Provincial de Artes Visuales de Rosario "General Manuel Belgrano" auspicia la realización de un acto cultural en cuyo transcurso el profesor Pedro De Paoli se referirá al tema "Conflictos con el Brasil". La conferencia con entrada libre y gratuita, cuenta con el patrocinio del ministerio de Educación y Cultura y la subsecretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe.

El Lapacho de Alberdi: Símbolo de la Amistad

Recientemente, autoridades y asociados del Rotary Club Rosario Zona Norte, efectuaron un acto que para la institución tiene carácter simbólico. Con tal motivo fue dada a conocer por dicha institución una declaración que fue leída en el transcurso de ese acto y que lleva como ítulo: "Cuando florece el lapacho" y que dice así: "Todos los años, cuando en el ambiente se esparce el perfume incomparable de la primavera, un lapacho erguido y fuerte, comienza con sus flores rosadas a vestir de fiesta y alegría la vieja plaza de Alberdi. Es allí donde un grupo de hombres se reunen bajo su sombra, a rendir homenaje a aquellos que fueron sus amigos y que se fueron al más allá. Esta historia —como todas— tiene su fecha. Fue en el mes de junio de 1956, cuando los integrantes del Rotary Club Rosarino Zona Norte tuvieron la idea de plantar un pequeño retoño; junto a él dejaron en una placa para siempre, la siguiente frase: "Arbol de la amistad. Acción mundial por la paz, comprensión y tolerancia de la sociedad humana".

"El retoño se hizo árbol y creció recto y grande como buscando el cielo, porque en su base la conjunción de la tierra, la piedra, el bronce y las sabias y humildes palabras que los hombres dejaron como testimonio, le hubiesen dado fuerzas para crecer y destacarse. Por eso este año, como todos los años y los que vendrán, aquellos hombres, estos hombres, otros hombres, se reunirán bajo su copa, con la esperanza puesta en las simples palabras que quedaron imperecederas y elevarán una plegaria por los que ya no están y también para recordar que en el mundo no hay nada mejor que la amistad, la paz y la tolerancia".

Celébrase el Día del Procurador

Con motivo de celebrarse el 20 del corriente mes el "Día del Procurador", el directorio del Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción ha organizado una serie de actos que se desarrollarán pasado mañana.

Ese día, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, ante la tumba que guarda los restos del procurador Luis Oliveria, se colocará una palma de flores y pronunciará una oración fúnebre el procurador Héctor M. Gaspary.

Por la noche, a las 21.30, en las instalaciones de a Sociedad Rural, en el Parque Independencia, se efectuará la tradicional cena de camaradería, en cuyo transcurso pronunciará palabras alusivas a la celebración el presidente del Colegio de Procuradores, señor Rodolfo J. B. Zaldarriaga. En dicho acto se hará entrega de medallas recordatorias a los procuradores que cumplen sus bodas de plata con la profesión.

ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS

La Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario, ha convocado a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que pasara a cuarto intermedio a fin de continuar tratando la reforma de estatutos con el propósito de gestionar la personería gremial, para mañana, a las 16, en el local de calle 9 de Julio 1247, de la Biblioteca Pedagógica "Eudoro Díaz". Además se llevará a cabo una reunión con motivo de celebrar la entidad el 22º aniversario de su creación.

Una Vecinal se Opone al Cambio de Recorrido de una Línea de Omnibus

Ante el inminente cambio de recorrido de la Línea 1 la Asociación Vecinal Empalme Graneros ha dirigido una nota al intendente municipal oponiéndose terminantemente a dicha modificación por considerar que "atenta contra los intereses de este sector de la población, netamente obrero".

Manifiesta la citada nota, que "el 40 por ciento de los obreros de Estexa están domiciliados en Empalme Graneros y el único ómnibus que lo deja bien es la línea 1".

Recuerda además que en el recorrido que cubre esa línea se encuentran el Hospital Freyre —el más importante de la zona norte—, la cancha de Rosario Central, el Departamento de Previsión Social, el Palacio Municipal y el Correo Central.

Por todo ello la asociación vecinal considera que "el cambio de este recorrido significaría que, para llegar a estos lugares, los habitantes de Empalme Graneros deberán tomar dos colectivos, afectando de esta forma la economía de un barrio obrero que debe ser defendida por el gobierno popular".

La nota finaliza requiriendo la mediación del intendente con el fin de que se mantenga el antiguo recorrido de la línea 1.

SOLICITAN UNA CUADRILLA

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno ha dirigido una nota al D.E. con el fin de que se envíe a ese sector una cuadrilla para proceder al corte de yuyos, zanjeo y abovedamiento de las calles de tierra que se encuentran abandonadas.

Esta situación anómala, señala la nota, trae aparejada una serie de inconvenientes que van desde la proliferación de roedores —con el consiguiente peligro para la salud de la población— hasta servir de escondrijo a cirujes y delincuentes.

Sugiere finalmente que el D.E. considere la petición de dotar permanentemente a cada barrio de una cuadrilla con el fin de evitar la reiteración de estos hechos.

BARRIO TIRO SUIZO

El 27 de este mes, a las 9.30, en su local de Entre Ríos 5321, realizará asamblea ordinaria la Asociación Vecinal Mutual del Barrio Tiro Suizo. En su transcurso se considerará el siguiente orden del día: lectura del estado patrimonial de la Caja de Ayuda Mutua; lectura y consideración del reglamento interno de la Caja de Ayuda Mutua; elección de la subcomisión de la citada caja y de la junta fiscalizadora para la distribución de los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes. Para la junta fiscalizadora se elegirán tres miembros titulares y tres suplentes.

CAÑERIAS DEFECTUOSAS

La Asociacoón Vecinal Empalme Graneros ha dirigido una nota al intendente Ruggeri con el fin de interiorizarlo acerca de dos graves problemas que se han suscitado en fecha reciente en dicha vecinal.

El primero de ellos se origina en las cañerías plásticas que proveen a la población de Empalme Graneros de aguas corrientes y que, cada vez con mayor frecuencia, experimentan roturas de las cuales Obras Sanitarias de la Nación no quiere hacerse responsable.

La nota de referncia solicita la pronta mediación del intendente ante OSN con el fin de que esta repartición estatal se haga cargo de los arreglos necesarios en las cañerías que paralizan, con su rotura constante, el desarrollo de esa zona.

El otro inconveniente, reiterado año tras año, se refiere a la falta de pavimentación de numerosas arterias de la vecinal. La mayoría de las calles de Empalme Graneros son de tierra y con la llegada del verano se hace imperiosa la necesidad de un camión regador que mantenga en estado transitable las mismas. Por todo ello, la Asociación Vecinal aludida, solicita al intendente que la municipalidad destine un camión regador que bajo el control de las autoridades de la vecinal, tenga a su cargo el riego de ese sector de tierra.

Reajuste de Salarios a Mercantiles

En el congreso extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio realizado recientemente en la Capital Federal, la Asociación Emplados de Comercio de Rosario expresó la imperiosa necesidad de un reajuste salarial para los mercantiles, aduciendo la quiebra del Pacto Social por parte de los empresarios, los que desde hace varios meses vienen aumentando paulatinamente los precios hasta dejar sin efecto el último aumento del 13 por ciento otorgado en el mes de abril por el gobierno nacional.

El congreso aprobó por unanimidad se solicite a las autoridades un aumento inmediato de $ 1.000, sin obligación de ser absorbido de lo que resulte de la discusión paritaria en enero de 1975.

Asimismo se resolvió insistir en el proyecto de modificar la edad jubilatoria a 50 años para la mujer y 55 para el varón. Esta organización en Rosario fue la primera en propiciar se retorne al imperio de la ley que regía ante de junio de 1967 y que fuera modificada por el gobierno militar de ese momento.

El Rincón de la Política

La República Ante una Rígida Opción

Los partidos políticos "opositores" están a la espera de la respuesta a su solicitud de audiencia cuyo retardo sólo puede tener una explicación: la realización del acto de recordación del 17 de octubre de 1945 cuyo profundo significado ha sido la reafirmación peronista. Si alguna esperanza en una apertura hubiera provocado la reunión multisectorial en quienes se avinieron a participar de ella, la postergación del encuentro solicitado por los "opositores" y la dimensión que se dio al acto de la plaza de Mayo tendrá que haberlos desalentado. Se mantiene la firme intención peronizante. Queriéndolo o sin quererlo, los concurrentes a la reunión multisectorial han servido a ese propósito vigorizando las bases de sustentación de ese designio. El "microclima", pese a las advertencias del doctor Balbín, funciona a la perfección y la República va siendo puesta frente a una opción ineludible en cuyas dos alternativas tendrán que alinearse todos.

* * *

Los "ultras" con su secuela de violencia y terrorismo serán forzados a agruparse de un lado y frente a ellos el peronismo, como única garantía de funcionamiento de las instituciones dentro de la normalidad posible en etapas críticas. El pueblo no podrá escapar esa opción rígida que absorberá todos los "sellos y sellitos" y restará el caudal de los que aspiran a gozar de orden y seguridad que, en ciertas oportunidades, engrosó las filas de los partidos tradicionales. Institucionalmente éstos tendrán que decidirse por diluirse en el frente peronista o por perderse en un esfuerzo intrascendente de muy escasa repercusión popular. Todo esto, al servicio de la continuidad del "isabelismo". En la plaza de Mayo ayer se victoreó más a Isabel que al mismo Perón. Este hecho tiene significación porque constata la habilidad con que el "microclima" va derivando el apoyo sincero que todos los sectores de la comunidad prestan al proceso institucional a la proyección hacia el futuro de un nuevo personalismo.

* * *

Por vía de la opción la ciudadanía será llevada a decidirse por Isabel que encarna la revolución en paz pero que, en esencia, es la personificación que el peronismo necesita para poder subsistir como lo necesitó antes a Perón o los "ultras" decididos a tomar el poder por cualquier medio que son firmemente resistidos por el pueblo argentino. Sólo podría jugar en favor de éstos el fracaso del gobierno que dejaría insatisfechas justas aspiraciones en incumplidas como enfáticas promesas. En este caso la gran frustración haría que la fe de un gran sector del pueblo hacia las instituciones se debiliten y la izquierda apareciera como la tabla de salvación en el tremendo naufragio que se produciría. Es para esta posibilidad que las fuerzas del orden deben prepararse de manera de poder evitar que el país desemboque en una catástrofe. El panorama es confuso y el problema de difícil solución porque, por lo visto hasta el momento, el gobierno no es garantía de eficiencia. No se ha mostrado capaz de colocar el país en condiciones de iniciar el prometido proceso de reconstrucción.

* * *

Tampoco demostró firmeza en sus propósitos. Nadie puede decir en este momento si está firme el actual régimen institucional. Hemos escuchado sorprendidos afirmar de boca de un diputado nacional que está en vigencia la constitución de 1949 no obstante que él mismo juró por la de 1853. Y un juez acaba de negarle al poder ejecutivo "constitucional" facultades para poder derogar una ley sancionada por decreto por el poder ejecutivo "de facto". Esta decisión judicial afecta fundamentalmente la actual organización del partido oficial en cuanto la ley "de facto" establece la incompatibilidad en el ejercicio de funciones públicas, de gobierno o representativas, con el desempeño de cargos en la dirección de las organizaciones partidarias. Fue esta la razón que movió al actual gobierno a derogar ese cuerpo legal, restableciendo la vigencia de disposiciones anteriores que no se referían a esa situación. Hemos traído este caso como una prueba de la insuficiencia del gobierno para conducir el ajuste legislativo que la República requiere para su funcionamiento regular después de largos años de desenvolverse al margen del orden jurídico.

LUCIANO ESCUDERO

ARMAS Y OTROS ELEMENTOS SUBVERSIVOS HABRIAN SIDO ENCONTRADOS EN FILOSOFIA

Destrozos e Incidentes al Practicarse el Escrutinio en Medicina

Armas, cachiporras, panfletos, un mimeógrafo y algunos elementos con las siglas de una organización terrorista fueron hallados por la policía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Rosario, en un procedimiento cumplido en la madrugada del miércoles.

La policía había acudido a la facultad, ubicada en Entre Ríos 750, a raíz de una denuncia anónima que indicaba que había sido colocada una bomba en el lugar. El explosivo no pudo ser hallado, encontrándose en cambio las armas y los otros elementos, entre ellos un libelo que aludía al negocio de tienda situado en Maipú y Ayolas que fue destruido el lunes pasado en una acción comando efectuada por dos desconocidos que arrojaron en su interior bombas incendiarias.

En el hallazgo tomó intervención la Policía Federal, pasando las actuaciones a la justicia federal de nuestra ciudad.

A raíz del procedimiento fue detenido posteriormente el decano de la casa, profesor Nicolás Rosa, quien luego quedó en libertad.

NUEVO DECANO

Como consecuencia del hallazgo de armas y el desorden imperante en la casa, el rectorado de la UNR dispuso la remoción del decano interventor, Nicolás Rosa, y su reemplazo por el profesor Héctor Armando Di Bitetti, quien actuará como decano interino. El profesor Di Bitetti fue puesto en funciones esta mañana.

DISTURBIOS EN CIENCIAS MEDICAS

Serios destrozos provocaron en la Facultad de Ciencias Médicas estudiantes de la JUP (Montoneros) y del Movimiento de Orientación Reformista (MOR - Partido Comunista), que ayer perdieron ante el APRI (sector estudiantil del Partido Socialista Popular) las elecciones por el Centro de Estudiantes de la casa.

La JUP y el MOR se presentaron al comicio bajo el nombre común de Movimiento Azul y Blanco, siendo derrotados por la Agrupación Pueblo y Reforma Indoamericana (APRI), que hace once años gobierna el Centro de Estudiantes de Medicina.

La reacción de los integrantes del Movimiento Azul y Blanco se produjo cuando se realizaba el escrutinio, y según la denuncia del APRI, confirmada después por las autoridades de la casa, "provocaron destrozos en el hall y en el anfiteatro de la facultad e insultaron, apalearon y golpearon con maderas, hierros y cadenas a estudiantes y trabajadores no docentes, a quienes además amenazaron con armas, llegando al delirio gangsteril de lesionar gravemente a compañeras y compañeros entre los que estaba el presidente de la Federación Universitaria de Rosario".

Es de recordar que la JUP había apoyado en el comienzo de su gestión a las actuales autoridades de la facultad, a las que comenzó a atacar cuando éstas hicieron públicas sus disidencias con la Tendencia Revolucionaria y se apartaron de su seno. Los ataques de la JUP contra el decano y sus colaboradores recrudecieron luego de que Montoneros anunciara su paso a la clandestinidad para luchar contra el gobierno.

COMUNICADO DEL DECANO

El decano interventor en la Facultad de Ciencias Médicas firma un comunicado conocido hoy en el que se expresa que "es deseo de las autoridades de la casa poner de manifiesto a la comunidad universitaria su profundo desagrado por los hechos producidos por grupos de estudiantes el día 16 del corriente en el hall y anfiteatro central de la facultad.

"Hechos de esta naturaleza que culminaron con lesiones físicas de suma gravedad, destrozo de muebles y material de enseñanza, etc., sólo pueden catalogarse de barbarie y no pueden tolerarse ni justificarse bajo ningún aspecto.

"Deben tomar conciencia los responsables directos de estos actos que no sólo lesionan el buen nombre de los estudiantes y de la familia universitaria sino que atentan contra el patrimonio del pueblo".

Por el Conflicto del Personal de COTAR se Nota Escasez de Leche

Hasta el medio día de hoy, continuaba sin solución el conflicto que mantiene el personal de la usina central de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Limitada (COTAR). La medida de fuerza —"retiro de colaboración"— se reanudó después de un paréntesis de varios días, en reclamo de mejoras salariales.

En una declaración dada a conocer por las autoridades de la cooperativa, se manifiesta lo siguiente: que la actitud de los trabajadores "ha tenido directa incidencia sobre la producción de la usina, la que se ha visto muy disminuída por esa situación. Consecuentemente, los volúmenes diarios de leche pasteurizada, que la cooperativa entrega normalmente para abastecimiento de la población de Rosario y de las distintas ciudades y localidades del área de influencia de nuestro medio, se han visto reducidos en un 40 por ciento aproximadamente.

"Naturalmente —agrega— esa disminución impide a la institución tambera atender las demandas de los sectores de consumo, que se ven privados del vital alimento pese a los máximos esfuerzos que la cooperativa realiza para procurar la superación del problema. Paralelamente origina severísimos perjuicios económicos, al no poderse recibir en la usina buena parte de la leche que habitualmente llega a los tambos, la que debe ser desviada a otras industrias lácteas para elaboración de derivados".

Presentación del Local de la Firma Antonio Rinaldi

Esta noche, a las 21, en el local de calle Cafferata 881 de nuestra ciudad, se realizará una conferencia de prensa. El motivo de la misma es la presentación a los clientes proveedores y amigos del nuevo local de Antonio Rinaldi, 40 años en la venta de neumáticos en la ciudad de Rosario.

Estarán presentes directivos de Fate S.A.I.C.I., casa central, el gerente regional Zona Norte, señor Alfredo Linares; el gerente sucursal Rosario señor Aníbal Méndez, y el inspector de la zona Rosario, Horacio Romero.

Por la firma Antonio Rinaldi, estarán el titular de la misma, señor Antonio Rinaldi y el gerente contador Lorenzo Reta.

El 105º Aniversario de La Prensa

El 105º aniversario de "La Prensa", que se cumple hoy, encuentra al prestigioso matutino metropolitano firme en la línea que fuera trazada por su fundador, don José C. Paz y que continuaron quienes le sucedieron en la dirección. A ello se agrega el prestigio que tiene conquistado, no solo dentro del periodismo nacional, sino también en el terreno internacional, donde el nombre del colega es respetado, como reconocimiento a su prédica constante en defensa de los principios republicanos y democráticos.

La bien definida trayectoria de "La Prensa" le ha permitido y permite el esclarecimiento de los grandes problemas públicos, la mayoría de los cuales son encarados editorialmente con la capacidad que le caracteriza. Aparte de ello ofrece diariamente un servicio informativo que responde a las exigencias de sus lectores, todo ello de acuerdo con un plan elaborado y llevado a la práctica con toda eficiencia.

CRONICA, con tan grato acontecimiento, se une a las expresiones de salutación que en el día de hoy se han hecho llegar a tan prestigioso vocero.

La Situación en el Centenario y Policlínico Eva Perón se Normaliza

Tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Médicas, la asamblea de las Asociaciones de Residentes y Médicos internos del Hospital Nacional del Centenario y del policlínico Eva Perón. Durante la reunión se consideró la marcha del conflicto que llevó a paralizar ambos nosocomios y a colmar la capacidad asistencial en toda el área.

Se tomó conocimiento en la oportunidad del informe emitido por la Dirección Nacional de Política Administrativas del Ministerio de Economía de la Nación y dirigido a la subsecretaría de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación de la Nación. Surge de dicho documento que en acuerdo pleno con las normas legales vigentes, el sector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario tiene atribuciones suficientes para dictar las disposiciones que darán fin al largo conflicto existente en las instituciones de su dependencia. Se informó a los presentes la total disposición y buena voluntad manifestada por el doctor Carlos R. A. Rovere en relación a las por él calificadas como demandas lógicas e impostergables.

Luego de las deliberaciones y debate, por unanimidad, se resolvió: suspender las medidas de fuerzas, comunicándose la medida asumida al rector normalizador, dando el doctor Rovere amplias y precisas instrucciones al secretario de Economía y finanzas y al director general de administración, para el cumplimiento y actuaciones para que en el más breve plazo quede totalmente solucionado el conflicto. A tal fin se dispuso: equiparar a dicho personal a partir del 1º de mayo próximo pasado, reconocerles las bonificaciones que pudieran corresponderles y abonarles los haberes del mes de setiembre de 1974. Solamente queda por firmar la resolución que documentará debidamente las medidas dispuestas por el rector.

En consecuencia la situación en ambos establecimientos tiende a normalizarse en lo que se refiere a la atención del público que a ellos concurre.

Numerosas Adhesiones a la Asamblea Multipartidaria

La Comisión de Convocatoria surgida de la Asamblea Multipartidaria, autoconvocada y realizada el 12 de agosto del corriente año en la Delegación Rosario de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, informa que para la "mesa redonda" a realizarse el próximo lunes 21 del corriente, a las 20, en el cine Real; bajo el lema "Coincidencias para la Liberación Nacional", han comprometido su asistencia las siguientes personas: diputados nacionales, Enrique O. Muñoz, Antonio Trócoli, Salvador Busacca y Carmelo Vinti; diputado provincial Alberto Borella; concejal Alberto Gabetta, y los doctores Oscar Alende; Fernando Nadra, Martín Dip, Guillermo Estevez Boero, Mario Verdú y Francisco Cholvis.

MOVIMIENTO DE UNIDAD Y DEFINICION FORENSE

El Movimiento de Unidad y Definición Forense dio un comunicado por el cual manifiesta su adhesión a la convocatoria efectuada por la Asamblea Multisectorial de la Provincia de Santa Fe, a la vez que ratifica su resolución de aportar a la defensa del proceso institucional para la liberación nacional.

Expresa la entidad que "el crimen, la amenaza y el atentado terrorista son, al igual que el desabastecimiento y el mercado negro, instrumentos de los sectores regresivos y antinacionales empeñados en torcer el rumbo del proceso de liberación desconociendo la voluntad popular.

A continuación formula un llamamiento a "todos los argentinos, coincidientes en la tarea de detener la ola de terror y profundizar los objetivos democráticos".

DECLARACION DE UPARA

Por su parte la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, consejo directivo provincial, se ha dirigido a la comisión respectiva, adhiriendo al acto que se llevará a cabo el lunes 21, del corriente en las instalaciones del cine Real. En la declaración dada a conocer por la entidad se invita a los pequeños y medianos productores del campo, que "anhelan la continuidad del régimen institucional y democrático, y a la solución de los problemas del agro laborioso, en especial, la pronta sanción de la ley Agraria Nacional, originada en la secretaría de estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS

La junta provincial del ENA en su última sesión de tablas, resolvió aprobar la conducta y actuación de sus representantes ante la asamblea multipartidaria que se llevará a cabo el lunes próximo. La misma entidad invita a toda la ciudadanía, sin distinción de matices políticos, ideológicos o religiosos, a asistir al acto y "refirmar la voluntad soberana del pueblo en defensa del régimen constitucional".

Debe Fomentarse el Consumo de Pescado

Al celebrarse el Día de la Salud, 7 de abril de cada año, el presidente de la organización mundial de esta rama asistencial sugirió la interesante iniciativa de iniciar una campaña con el lema: "Alimentación mejor para un mundo más sano". Señalaba, a la sazón, dicho funcionario que en las regiones tropicales y subtropicales hay once millones de niños que sufren trastornos muy graves por mala nutrición y que en esas mismas zonas más de 76 millones de seres humanos padecen las consecuencias de una alimentación deficiente. Agregó dicho funcionario que los trastornos orgánicos que se derivan de la falta alimenticia ocasionan deficiencias tales como anemias nutricionales, raquitismo, bocio endémico, ceguera y hasta la muerte, mientras que su aspecto opuesto lo forman aquellos casos en que la alimentación es excesiva o indiscriminada. Aquí el fenómeno se traduce por diabetes, artritismo y enfermedades cardiovasculares.

El grave problema planteado se extiende por todo el mundo llamado "civilizado". Pasaremos a documentarlo. Al celebrarse, en nuestra Capital Federal, el XIV Congreso Mundial de Pediatría, la doctora Piloo Bharucha, en conferencia de prensa, subrayó que el panorama de la infancia en aquel lejano país de la India es desalentador y difícil de comprender desde el occidente. En mi país, acotó, hay sólo 1.200 pediatras para 250 millones de niños, por cuyo motivo la asistencia debe ser compartida por los médicos clínicos; y agregó más todavía la doctora Piloo Bharucha, en el sentido de que cada mil niños que nacen mueren por desnutrición y enfermedades de 150 a 180. En ese triste y preocupante panorama que hemos consignado el problema de la alimentación juega un papel desvastador. Lamentablemente, debemos incluir también a nuestra población infantil, radicada —irónicamente— en un país que fuera llamado el "granero del mundo", calificación ésta bien adjudicada, en el ámbito de su expansión, pero en la práctica ineficaz como lo demuestran las llamadas villas miserias, ubicadas en el mismo cinturón de los centros urbanos. La opulenta Buenos Aires no se salva de la excepción.

Volvamos ahora a la esencia de nuestro tema, vale decir: producir o extraer alimentos, cuya oferta, repetimos, no llega a abastecer las necesidades nacionales, mientras que podría darse un real incremento a la explotación agropecuaria, en una proporción para cubrir las grandes extensiones de tierra que forman las fértiles llanuras pampeanas. Tenemos, asimismo, el elemento ictícola, casi inexplotado. En efecto, recientes estudios indican que la existencia de merluza, por ejemplo, en un solo sector que abarca desde el río de la Plata a Necochea, se pueden calcular en no menos de tres millones de toneladas, con un rendimiento potencial de medio millón de toneladas al año. Por otra parte, el volumen integral de pesca correspondiente al litoral oceánico ascendería a 2.700.000 toneladas anuales. En cambio, la producción, según los informes oficiales, apenas superó las 200.000 toneladas.

En lo que se refiere ahora al constante aumento de los precios, según el índice que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el nivel general de las cotizaciones al por mayor se elevó en un 2,9 por ciento durante agosto próximo pasado. Se acumula así, en los primeros ocho meses del corriente año, un incremento del 18,4 por ciento. Anotemos, al respecto, que hemos apuntado precios al por mayor, vale decir: uno de los primeros pasos de las transacciones comerciales, que llega luego, al consumidor con un aumento preocupante, mientras se debilita el valor adquisitivo del salario. En esas instancias, en lo que va del año el alza del costo de la vida alcanzó el 15, por ciento, en tanto que entre septiembre de este año e igual mes de 1973, al aumento fue del 27,4 por ciento. Cuanto hemos consignado acontece en nuestro país. Veamos lo que nos dice un informe que ha sido considerado "pavoroso". Se trata de las declaraciones formuladas por el doctor Vicente Sánchez, miembro del programa económico y social de las Naciones Unidas, quien ha señalado que en el año próximo morirán entre quince y veinticinco millones de personas por hambre. Ironía de los fenómenos sociales o mejor dicho socioeconómicos.

Volviendo de nuevo a la alimentación sobre la base de la producción ictícola, recordemos, al mismo tiempo, que en nuestras zonas pesqueras atlánticas y fluviales se podrían extraer millones de toneladas anuales de pescado, no sólo para abastecer el consumo nacional, sino también para exportarlo.

Con la Senadora Nasif se Reunieron Integrantes de Rama Femenina Peronista

En el local de calle Rioja 680, de nuestra ciudad atendió a las delegadas de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista, la vicepresidente primera del Senado de la Nación, señora Yamili Barbora de Nasif, oportunidad en que se debatieron asuntos relacionados con la actividad que desarrollan las integrantes de ese sector del peronismo.

La señora de Nasif orientó a sus visitantes acerca del pensamiento y la verdad de Perón y Eva Perón, así como de su continuadora, señora María Estela Martínez de Perón, "aportando —dice una información suministrada al periodismo— de esta manera en las conciencias de estos cuadros directivos de la Rama Femenina, toda la política correcta basada en la constante superación humanística y cristiana. Asimismo manifestó la senadora que era portadora de los saludos más efectuosos para ello de parte de Isabelita".

Al finalizar la reunión, las representantes de la Rama Femenina manifestaron a la señora de Nasif que su "colaboración es incondicional, prestando absoluto apoyo a la presidente de todos los argentinos, no separándose en ningún instante de este proceso y ser protagonistas todas las mujeres del movimiento en esta hora de la concepción histórica que nos toca el honor de vivir, para realizar con su humilde pero leal adhesión, los mejores anhelos que Isabelita se ha impuesto, de convertir a esta Nueva Argentina en modelo de paz y amor".

PROYECTO DEL DIPUTADO RUBEN H. MARTINEZ

El diputado Rubén H. Martínez, perteneciente a la bancada de la Unión Cívica Radical, ha presentado en la Cámara de Diputados de la provincia, un proyecto de comunicación, por el que se solicita que se proceda a la pavimentación del camino consolidado en el tramo comprendido entre las localidades de Fuentes y Casilda.

Dice en los fundamentos de la iniciativa, que Fuentes es una pujante localidad del departamento San Lorenzo, que ha crecido al amparo del esfuerzo personal de sus habitantes, y que cooperativas, fábricas, clubes, agricultura y ganadería la han hecho un centro de grandes progresos por lo que debe contar con una ruta pavimentada que la una con los grandes centros poblados, en especial modo con Casilda.



Los dirigentes gremiales César Loza, Eduardo Reinoso y Hermes Oscar Juárez, durante la entrevista con la señora María Estela Martínez de Perón, quien saluda a los trabajadores portuarios que se concentraron para expresarle su apoyo.

Dirigentes Portuarios Expresaron su Apoyo a la Presidente de la Nación

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 18. (Agencia). — Los nuevos dirigentes gremiales del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) se entrevistaron con la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón, para expresarle su total apoyo a la obra que viene realizando por la reconstrucción nacional. Participaron en la reunión los dirigentes gremiales portuarios César Loza, secretario general; Eduardo Reinoso, tesorero y el titular de la filial de Puerto General San Martín, señor Hermes Oscar Juárez.

Finalizada la entrevista tuvimos oportunidad de reportear al señor Hermes Oscar Juárez, titular de la filial del Sindicato Portuarios de Puerto General San Martín quien nos manifestó: "No haré otra cosa que repetir lo que manifestó el secretario general de la Federación, compañero César Loza, durante la positiva entrevista con la señora presidente, a quien fuimos a saludar en nombre de los trabajadores portuarios y a manifestarle que la nueva comisión directiva de Puerto Capital del S.U.P.A., es peronista, aprovechando la oportunidad para ofrecerle nuestro mayor apoyo. También le hemos informado de las necesidades que los trabajadores portuarios tienen en este momento, entre ellas, la jubilación a los 50 años de edad, beneficio del que ya gozaba nuestro gremio en el año 1947, otorgado por decreto del general Perón, del cual fuimos despojado posteriormente por quienes en 1966 derribaron a un gobierno constitucional".

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El señor Juárez, presidente de la filial de Puerto General San Martín, agregó: "Igualmente, el manifestamos a la señora de Perón nuestra preocupación y la del gremio por la solución del problema de la vivienda. También le expresamos que los portuarios argentinos tienen necesidad de contar con sanatorios propios, ya que el sindicato portuario no cuenta con ninguna obra social propia. Hay que tener en cuenta que por el sistema que actualmente nos regimos es difícil atender la asistencia médica, ya que el sindicato se hace cargo de todos los gastos —en lo que se refiere a la obra social— que ocasiona el afiliado ya sea por operación, ortopedia, radiografía, en fin, todo aquello que está vinculado con la asistencia médica y la farmacia. Esta difícil situación —acotó el citado dirigente— nos impide tener reservas para poder comprar un sanatorio. Es cierto hemos contratado una clínica —hecho éste realizado por los anteriores dirigentes del S.U.P.A.— que no presta servicios de medicina integral por lo que cuando los compañeros necesitan cierta clase de operaciones acuden a otros servicios médicos ajenos al sindicato, que se hace cargo de los gastos respectivos".

EL S.U.P.A. PAGA 140 MILLONES

El mencionado dirigente acotó que las referencias son con respecto al sindicato de la Capital Federal. Es por ello que —dijo— tal como lo expresara nuestro compañero César Loza, el "S.U.P.A. paga mensualmente 140 millones de pesos por esos conceptos. Cuenta en la actualidad con 14 mil afiliados que juntamente con sus familiares suman mas de 50 mil personas". Finalmente hizo referencia al accionario obrero, señalando que el problema también ha sido elevado a consideración de la señora presidente, quien prometió darle una solución. Es importante aclarar —manifestó— que este accionario obrero debe ser controlado por el gobierno".

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 16 (Télam). — La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos 26

Precios por categoría: n. med. $ 470.

Plaza de vacunos: con entrada insignificante. Precio máximo de $ 470.

Rosario

Entraron esta mañana 175 vacunos; clasificados en 123 machos, 39 hembras y 13 terneros. En tránsito 247 animales.

COMPRAS

Abasto local, 88; Abasto campaña, 23; invernada, 12; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 52.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70	—
Novillitos ...	" 4.70	—
Vacas	" 2,30	a 4.00
Vaquillonas .	" 3.18	" 4.55
Terneros ...	" 4.55	—
Toros	" 3.60	" 4.00

ESTADO DE PLAZA

Firme.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 21°6; humedad, 50 por ciento; viento del sector noroeste a 18 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros; mínima, 5°6 a las 3.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, leve ascenso de la temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† ALBERTO CARLOS CHALLIOL (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Nilda María Challiol de Barros; hijo político, Roque Barros; nieta: Graciela; hermanas: María Elena Challiol de Moro y Angélica A. Challiol de Attia; hermanos políticos: Juana Arbide de Cassone, Dominga Arbide, Nicolasa Arbide de Unamuzaga y Emilio Attia; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† CARMEN TERESA SOLARI DE CORSI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Sabino C., Antonio Julio, Natalio Horacio y Gracia María Corsi; hijas políticas; nietos: Horacio Natalio, Juan Baldomero, Cristian Corsi y Laura Moriones de Corsi; participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Córdoba 1150. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI Vda. DE STURA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. La Comisión Directiva y el Personal de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina de Capitán Bermúdez, participan el fallecimiento de la señora madre de su tesorero de Comisión Directiva señor Emilio Enrique Stura y comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Rueda 873. — Servicio: Pocho Bernardo.

† AMALIA VERONICA SOSA Vda. DE CASTILLO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: H. Guillermo, Héctor Dante, Amalia Elsa; sus hijos políticos, Amalia Tamburello, Nieves Blanca Menéndez; Carlos Enrique Hotes; hermanos: Federico Antonia, Isabel, Reinaldo; nietos: Guillermo José, Héctor Antonio, Carlos Alberto, Eduardo Juan, Carlos Guillermo, Héctor Ernesto, Jorge y Héctor Daniel; nieta política: Beatriz Noemí y demás familiares participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 10,30 horas en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso realizado en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Cochabamba 1784. — Servicio: Campanile e Hijos.

† FELSEN JORGE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Jorge Ricardo, Argentina Lidia Enriqueta Nélida; hijos políticos: Irma Rafe de Felsen, Jorge Rubino, Antonio Radsinvoicik; nietos: Jorge Rubino, Alberto Rubino, Jorge Ricardo y Alicia Cristina Felsen; Silvia y Omar Radsinvoicik; bisnietos: Ricardo, Verónica, Guillermo, Vanesa; hermanos; hermanos políticos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Perú 1824. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

SOFIA RISNICOFF DE KAMINSKY (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de octubre de 1974. Sus hijos: Catalina K. de Denegri y David (ausente); hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio Israelita hoy a las 16 horas. Sala velatoria, 3 de Febrero 431. Hogar de duelo: Paraguay 2308. — Servicio: Campanile e Hijos.

17 DE OCTUBRE DE 1974



El Teniente General D. JUAN DOMINGO PERON, el 1º de mayo del corriente año, desde los balcones de la Casa de Gobierno expresó su deseo de "vernos la cara" en la Plaza de Mayo, el 17 de octubre.

Puede nuestro ilustre Jefe tener la seguridad que respondimos a su convocatoria, y que como el 17 de octubre de 1945, marchamos a la Plaza Mayor de la República, para ratificar con nuestra presencia la vivencia permanente de su mensaje entre los trabajadores, y que en su ausencia física, rodeamos a la digna señora Presidente, doña María Estela Martínez de PERON, para continuar la Revolución en amor y en paz, que nos permita alcanzar la LIBERACION Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL, en aras de cuya vigencia entregó su vida el más grande líder de la América contemporánea.

Fuimos al ámbito natural de las grandes decisiones argentinas, fundiendo nuestra voluntad con la herencia espiritual de nuestro Conductor, y una vez más, PERON y el PUEBLO, renovaron el milagro de fe que los unió durante treinta años en la realización de una PATRIA LIBRE, JUSTA y SOBERANA.

PORQUE PERON LO QUISO

PORQUE ESTAMOS JUNTO A ISABEL

Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado

S.U.P.E.

Cooperativa de Créditos "San Lorenzo" Limitada

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1974 a las 9 hs. en el local de la Sociedad Italiana "Unión y Benevolencia", General López 1245, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva.
2) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3) Consideración de la revaluación de activo efectuada en fecha 30 de junio de 1974, según lo establecido en la ley 19.742. Consideración de la memoria, balance general cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974.
   Consideración del cuadro de distribución de excedentes del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1974.
4) Elección para cubrir los cargos de: tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente.

San Lorenzo, setiembre de 1974.

VICTOR H. MANGIATERRA, Secretario — RODOLFO SAAVEDRA, Presidente

De nuestros Estatutos:

Art. 34. — Las asambleas generales serán convocadas con quince días por lo menos de anticipación y se celebrarán con la asistencia de mayoría absoluta de los socios; una hora después de la fijada en la convocatoria, se celebrará sea cual fuere el número de concurrentes.

NOTA: La elección de los señores consejeros y síndicos se realizará de conformidad con las normas del art. 34º de los estatutos sociales. Para la votación en la asamblea no se admite la representación por carta poder; el derecho de voto se ejerce personalmente.

COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA

(SANTA FE)

PRORROGA DE LICITACION

Prorrógase hasta el 12 de noviembre de 1974 a las 10 horas, el plazo para presentación de propuestas en la licitación pública para la ejecución de obras de pavimentación urbana en esta localidad. Ord. 310/74.

EUSEBIO E. LOPEZ, Secretario — MARIABO R. CHIRIFE, Presidente

NUEVAS SANCIONES A LOS TRAFICANTES

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Publicóse en el Boletín Oficial la sustitución del artículo 204 del Código Penal que establece nuevas sanciones para quienes intervengan en el tráfico de estupefacientes.

Dice que "será reprimido con multas de 1.000 a 10.000 pesos el que estando autorizado para la venta de sustancias medicinales las suministrare en especie, calidad o cantidad no correspondiente a la receta médica o diversa de la declarada o convenida.

El artículo segundo determina que "será reprimido con reclusión o prisión de tres a doce años y multa de 1.000 a 200.000 pesos el que sin autorización o destino ilegítimo siembre o cultive plantas o guarde semillas utilizables para producir estupefacientes o elementos destinados a su elaboración".

La misma pena se aplicará a quienes "los produzcan, fabriquen, extraigan o preparen, comercien, distribuyan o transporten y para quienes los entreguen, faciliten aunque sea gratuitamente, introdujere o sacare del país estupefacientes en cualquier etapa de elaboración".

DETUVIERON A UN DEPRAVADO

HACIA DELINQUIR A MENORES DE EDAD

Un importante procedimiento llevaron a efecto personal de la seccional 9ª y de la Sección Policía de Menores, con la supervisión del comisario inspector de la Segunda Zona Florentino A. Prieto. Las actuaciones realizadas, permitieron poner fin a las andanzas de un depravado individuo, cuyas víctimas resultaron ser menores de esta ciudad y de Buenos Aires. El indeseable sujeto es Miguel Angel Ariza argentino de 26 años, soltero, que se domiciliaba en las calderas del hotel ubicado en la calle Corrientes 791.

Ariza, valiéndose de menores que abandonaban el hogar, los llevaba a un vagón en las cercanías de Rosario Norte, y tras amenazarlos los obligaba a cometer delitos en perjuicio de la honestidad. Luego estos menores se dedicaban a robar y practicar la mendicidad. Una vez preparados para robar los menores eran llevados a la provincia de Buenos Aires e intercambiados con otros menores que había preparado otro sujeto, cuya captura se procura.

La detención de tres menores de 14, 12 y 10 años, permitió iniciar la pesquiza que culminó con la detención de Ariza, el cual confesó la autoría de los hechos. Prosiguiendo las diligencias se procedió a secuestrar distintos objetos sustraídos por los menores.

Asimismo, y conforme a las declaraciones de los menores, Ariza también sería acusado de homicidio. Pues el año pasado, arrojó de uno de los sectores del Viaducto Avellaneda, a un menor cuya identidad se desconoce por no ser de esta ciudad. El niño fue embestido por una máquina del Ferrocarril Mitre, siendo caratulado en esa oportunidad como accidente casual.

La pesquiza fue dirigida por el titular de la seccional 9ª, comisario principal Walter Millo, secundado por el oficial auxiliar Marcos Martínez; el oficial ayudante Eduardo Luis de Dios Ramírez; el oficial subayudante Miguel Angel Suárez; el agente Mario Boillos, y como instructores de las actuaciones sumariales, los oficiales auxiliares Juan Pablo Benitez y Roberto M. Villalobos.

Esclarecen un Crimen

Fue detenido por personal de la policía de Venado Tuerto el sujeto Pedro Oscar Bosicovich, de 30 años. El nombrado dio muerte de dos puñaladas a Ricardo Delfor Abba, de 35 años, que vivía en la calle Entre Ríos. El hecho se produjo en el domicilio del criminal, Inglaterra 1180. Según declaraciones del detenido, Abba llegó hasta esta finca y atacó a Bosicovich con un objeto contundente, ante lo cual éste se armó de un cuchillo y le infirió las puñaladas de Abba, quien logró salir a la vía pública y luego de dar varios pasos cayó sin vida.

NO OFRECE PELIGRO EL TUNEL SUBFLUVIAL "HERNANDARIAS"

PARANA, 18 (Telam). — Ni el camino de acceso, ni el resto de las instalaciones del túnel subfluvial "Hernandarias" ofrecen peligro alguno, afirmó el presidente de la Comisión Administradora Interprovincial, Carlos Rabazzi.

Versiones periodísticas publicada en la Capital Federal, señalaban que la erosión del río Paraná sobre la ruta nacional 166 amenazaba el túnel.

El funcionario aclaró que los desmoronamientos producidos ocurrieron en una zona donde habían funcionado instalaciones de Flota Fluvial Argentina, en el ex atracadero de balsas "5 de Octubre" sobre la isla Berduc, en territorio santafesino.

Como consecuencia de las inundaciones registradas entre 1970 y 1973, se produjeron allí derrumbes y la costa sufrió efectos de la erosión, amenazando llegar a la ruta 166.

Todo esto, reiteró Rabazzi, se produjo a tres mil metros del lugar donde funciona el acceso al "túnel "Hernandarias".

Adelantó que las autoridades del gobierno santafesino y de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Nación, realizan los correspondientes estudios para construir las defensas necesarias que eviten el continuo desgaste y erosión.

Inspecciones Realiza Y P F

Yacimientos Petrolíferos Fiscales lleva a conocimiento del público en general, que para asegurar un fluído abastecimiento a todas las bocas de expendio nacionalizadas, en cumplimiento del Plan Trienal y en coincidencia con la fecha del "17 de Octubre", se ha constituído en las plantas de almacenaje de las empresas ex permisionarias a fin de efectuar las inspecciones y fiscalizaciones del caso, con las facultades acordadas por la Secretaría de Estado de Energía.

Se Realizó una Intensa Razzia

El titular de la subcomisaría 1ª con personal a sus órdenes realizó una intensa razzia. La misma arrojó como resultado la detención en averiguación de sus antecedentes, de 105 personas, 35 menores y fueron requisados 48 vehículos.

MATO A SU COMPAÑERA Y LUEGO SE SUICIDO

LA PLATA, 18 (Telam) — Un individuo de nacionalidad paraguaya que vivía obsesionado por una presunta infidelidad de su concubina, mató a ésta de varios balazos y luego con la misma arma, se quitó la vida, informó la policía.

LA MATA A BALAZOS

El suceso se registró, en las últimas horas de la tarde de ayer, en la finca de la calle 8 y San Carlos de Lanús, donde Juan Paniagua de 27 años, tras una violenta discusión motivada por celos, dio muerte a tiros a su concubina Marcelina Alvarenga, paraguaya de 23 años.

Acto seguido, con la misma arma se suicidó disparándose un balazo en la sien.

ATROPELLO UN TREN A UN OMNIBUS

Un accidente que pudo tener graves derivaciones, pero que felizmente el saldo fue de un herido leve se produjo esta madrugada en jurisdicción de Funes. A las 5.20, circulaba el coche interno Nº 16 de la Línea "L' conducido por Nelson César Re, argentino de 28 años, casado, domiciliado en la calle Gutenberg 2925

Marchaba por Independencia al norte, cuando al llegar al paso a nivel sin barreras de la mencionada localidad, y se encontraba cruzándolo, fue atropellado por la máquina diesel Nº 6303, que arrastraba dos vagones de pasajeros.

Como consecuencia del impacto resultó con lesiones de escasa importancia y que se curó en forma particular, un pasajero del ómnibus de apellido Lataide y cuyos demás datos de identidad se desconocen. Intervino en el hecho, personal de la comisaría de Funes.

A un Anciano lo Embistió un Auto

Francisco Antonio Daffara, argentino de 72 años, casado domiciliado en Abanderado Grandoli 4821, se encontraba cruzando la calzada en Grandoli y Esteban de Luca. En esas cirunstancias fue atropellado por el automóvil Fiat 1500 crapas S-140.279 cuyo conductor se dio a la fuga. La víctima rodó por el pavimento y sufrió la fractura del fémur de la pierna izquierda, siendo trasladado a un sanatorio particular, donde quedó internado. Intervino la seccional 11ª que procura identificar y detener al desaprensivo conductor.

La Capital Prepara una Edición Extra

La dirección del diario "La Capital", con motivo de cumplirse el 15 de noviembre próximo el 107º aniversario de su fundación, ha dispuesto la preparación de una edición especial, dedicada al periodismo escrito, mundial, nacional y de Rosario, conteniendo amplia información sobre su historia evolución, técnicos, etc.

Organizan la Exposición de la Madera

Esta tarde, a las 19.30 en la Cámara de la Industria de la Madera, Corrientes 356 tendrá lugar una acto en cuyo transcurso se habrá de anunciar oficialmente la realización de la Segunda Exposición Nacional de la Madera, el Mueble y la Decoración.

En la oportunidad el señor Mario Viola, en nombre de todos los participantes en la primera muestra, hará entrega a las autoridades de la Cámara de una placa recordatoria de dicho acontecimiento. Al finalizar se servirá un vino de honor.

LOTERIA DE CORDOBA

SORTEADA EL MIERCOLES

Con $	700 000	26C12
" "	30.000	22404
" "	15.000	8675
" "	10.000	12573
" "	5.000	12125
" "	1.000	5430
" "	1.000	7192
" "	1.000	19387
" "	1.000	24397
" "	1.000	3⁻895

LOTERIA DE MONTEVIDEO

4897
8197
2196
3611
12616
5748
5920
9842
9945
14824
1672
1841
3499
3569
4195
7009
11718
12478
13391
14986

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, secretaría del infrascripto, llama, cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Norberto Rodríguez, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8317. 4|10 al 18|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Cacero, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8318. 4|10 al 18|10 de 1974.

Se hace saber que don Enrique Antonio Giampieri domiciliado en calle Jujuy Nº 2199 trata de vender a don Raúl Alberto de Porras con domicilio en avenida Génova Nº 761 en fondo de comercio del café y bar "Victoria" sito en calle Jujuy 2199 esquina bulevar Oroño Nº 101 de esta ciudad. Reclamos de ley estudio Marasco San Martín Nº 647, piso tercero, oficina seis. Rosario, octubre 9 de 1974.
8357. 14|10 al 18|10 de 1974.

"Se comunica que la Empresa "EL TIGRE" S.R.L. "titular de la Concesión Nº 68 B., por expediente "Nº 26.483 ha solicitado la autorización pertinente "para modificar y reestructurar los servicios que tie- "ne establecido entre Rosario-Alvarez-Acebal-Pavón "Arriba. Los prestatarios de servicios comprendidos "en la Ley Nº 2.499 que consideren que podrían "lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legí- "timos podrán formular impugnaciones. Si así lo "solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a "consideración exclusivamente. El procedimiento se "regirá por las disposiciones vigentes en el decreto "Nº 05325/68".

"Se comunica que la Empresa "GENERAL GUEMES TRANSPORTE AUTOMOTOR S.R.L., por expediente Nº 172.292 hda., ha solicitado autorización para explotar un servicio automotor de pasajeros entre la ciudad de Rosario y la localidad de Piamonte utilizando la Ruta Nacional Nº 34, y Provinciales Nros. 65 y 95, dividido por sectores. Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68 — 3º - Regístrese, comuníquese y archívese. - Fdo.: VICTORIO D'MUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho del Ministerio de Hacienda y Economía".









"Canticum" Ofrece un Concierto Coral

Como se había anunciado, de Empleados de Comercio, la Secretaría de Biblioteca continúa desarrollando su ciclo "Viernes culturales". En la fecha, a las 20 en el salón teatro de la entidad, avenida Corrientes 440, con entrada libre y gratuita, se ofrece un concierto vocal que está a cargo del coro de cámara "Canticum" (ex Juventudes Musicales de Rosario), a las órdenes del maestro Miguel Angel Carraro quien actúa con carácter de director invitado.

El coro fundado en 1972 como dependiente de Juventudes Musicales de Rosario, entidad a la que perteneció hasta el año pasado, se separó de ella por acuerdo unánime de sus componentes y tomó el nombre que actualmente lleva, siempre con la dirección de la profesora Norma E. Scarafía. Ha actuado con éxito en importantes entidades de nuestra ciudad y también en Buenos Aires, La Plata, San Nicolás Lomas de Zamora y Villa Geseli.

El director señalado siguió sus estudios en el Instituto Superior de Música de nuestra ciudad y comenzó a actuar como conductor de coros en 1969. Está al frente del Coro Estable del Teatro Municipal Rafael de Aguiar de San Nicolás, y del Coro de Cámara de Arequito.

Para el recital de la fecha, el coro "Canticum" ha preparado el siguiente programa. Primera parte: Jesús Dulcis y Kyrie ("Misa Orbis Factor"), Victoria; Estas Noches y Zagaleja de lo verde, Cancionero de Upsala; Lasciatemi morire, Monteverdi; Tres canciones populares, Mendelssohn, y Ecco mormorar l'onde, Monteverdi.

En la segunda parte se escucharán Sao Joao, folklore brasileño en versión de Scarafía; Tutú Maramacá, Villa-Lobos; Casinha pequenina Fernández; Coco do engenho novo, Vieira Bandao, Nanita nana, villancico popular; Severa Villafañe y Desde que te conocí, Guastavino; Imposible, Chazarreta, Urbinztondo y Chacarera, Pedro V. Costa.

Disertará Lázaro Flury

Con el patrocinio del Instituto de la Tradición "Martín Fierro" y en el local de esta entidad, calle Laprida 1419, pronunciará mañana una conferencia el profesor Lázaro Flury. Este destacado disertante desarrollará el tema "Los mitos extraterrenos en el folklore".

Canciones y Poemas

Una serie de recitales en los que Graciela Sillico, Ricardo Rubio y Ana María D'Anna, brindarán canciones y poemas, dará comienzo en la fecha a las 21 en la Sala de la Pequeña Muestra, calle Mitre 731.

Ciclo Sobre Música Europea

Comienza en la fecha el ciclo de tres conferencias que sobre el tema "Arte y música en las antigua Europa" ha organizado Pro Música de Rosario y se desenvolverá también a lo largo de mañana y pasado, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", a las 10.15. Las disertaciones han sido encomendadas al conocido musicólogo Ernesto Epstein y además de ser ilustradas con la exhibición de diapositivas contarán con ejemplos musicales interpretados por el indicado conjunto vocal e instrumental, con dirección de Cristián Hernández Larguía y Susana Imbertt.

En la fecha se trata "La lírica profana medieval" y se escuachará los temas: "Kelensa maya', Raimbaut de Vaqueiras; "A lentrada de Tems clar", anónimo; "Canto de prisión", Ricardo Corazón de León"; "Ce fut en mai", Moniot D'Arras; "Souvent scuuspire' anónimo; "Deich ven der guoten schiet", Friedrich von Hausen; "De K. Rudolph", anónimo; "Meyenzeit", Naidhart von Reuental; "Das Kranzlein", Walter von der Vogelweide; "Tres cantigas", Alfonso el Sabio, y las danzas real" y 'Estampida'.

La segunda conferencia versará sobre "El trecento italiano', y se escucharán las páginas 'Ecco la primavera", 'Questa fanciulla" y "Giunta vaga bilta", de Francesco Landini "Cavalcando", maestro Piero; "Io son un pelelgrin", Giovanni De Florentia; "Di novo e giunt", Jacopo di Bologna, y las danzas "Trotto", "Lamento de Tristano con Rotta" y "Dos satarellos".

Por último, el domingo, el citado disertante hablará de "La carta de Borgoña" y se ejecutarán las obras "Sanctus", "In adventu domini", "Adieu, m'amour" y "Alma redemptoris mater", de Dufay, y las danzas "La Durgugnon" y "La Spana".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE OCTUBRE

San Pedro Celestino.

1835 — Nace en Buenos Aires, Manuel Quintana.

1836 — Muere Fray Justo Santa María de Oro.

1905 — Se promunga la Ley Laínez, sobre creación de escuelas de este nombre en las provincias.

1914 — Muere el teniente general Julio Argentino Roca.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's

El juego de la PLUMA ES UNO MUY ANTIGUO, DE CHINA, QUE CONSISTE EN PASAR UNA PLUMA DESDE LA PLANTA DE UN PIE HASTA LA CABEZA.

La DUABANGA de Malaya, FLORECE TODAS LAS NOCHES, PERO SE LE CAEN LOS PETALOS AL AMANECER.

La CAPILLA de Ntra. Sra. de Luxemburgo en Longlier, Bélgica, FUE HECHA POR HENRI GOURDE EN CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA CUANDO ESTUVO PRISIONERO DE LOS ALEMANES DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE PLATA—

Celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos, don Tomás Murray y doña Asunción De Caro. Con tal motivo harán rezar una misa en acción de gracias, pasado mañana, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana).

EN PRO DE DINAD—

En los salones de la Sociedad Rural, mañana, a las 21.30, DINAD realizará su tradicional cena anual, celebrando su 13º aniversario. La reunión tiene el loable fin de llevar adelante la importante obra social que desarrolla la entidad en favor del disminuido mental, mediante su escuela diferencial. Durante su transcurso se sortearán importantes premios, con un obsequio a la puntualidad. la entrada única es por 27 de Febrero al 2400.

CASAMIENTOS—



Piña - Ceballos—

Mañana, a las 21.30, en la iglesia San Juan Evangelista, será bendecida la boda de la señorita Esther Encarnación Piña con el señor Rubén Carlos Ceballos. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora M. de Ceballos y el señor Enzo Piña.

Molinatto Ríos - Lombardi Maglione—

En el templo Nuestra Señora de Lourdes, hoy a las 21.15, se consagrará la boda de la señorita Doris Lucía Molinatto Ríos con el señor Carlos Alberto Lombardi Maglione. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Carlos Angel Lombardi y su esposa, doña Delia Maglione, por la señorita María Cora Giannuzzi Galante y por el señor Juan Manuel Molinatto Ríos. Testificaron el casamiento civil la señora Clelia Molinatto, y los señores Ricardo Garay, Emilio Chain y Miguel Angel Telesca (h).

Pallotto - Lucca—

Con misa de esponsales, mañana a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Pérez, se bendecirá la boda de la señorita María Beatriz Pallotto con el señor Carlos Eduardo Lucca. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia, la señora Esther Alvarez de Lucca y el señor Carlos Pallotto.

Fenés - Pazos—

En la fecha se celebró la unión matrimonial de la señorita Roxana Graciela Fenés con el señor Jorge Francisco Pazos. Las actas del Registro Civil fueron refrendadas por los señores Daniel Fenés y Fernando Pazos.

Pineda Romano - Lucero Eseverri Zanini—

Mañana, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagrará la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Pineda con el señor Jorge Lucero. Apadrinarán esa ceremonia la señora Nélida María Zanini y el doctor Roberto Pineda. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Gaudencia Mastellone de Sosa, las señoritas Ana D'Amico y Noemí Ramírez, los señores Luis García y Gabriel Aguiló y el doctor Juan Achilli.

MISA—

Por el Dr. Esteban F. Lobato—

Mañana, a las 19, en la iglesia San Antonio de Padua (Provincias Unidas y Mendoza), se oficiará una misa en sufragio del alma del doctor Esteban Lobato.

FALLECIMIENTO

Sra. MARIA CALCAGNI DE STURA



Falleció en nuestra ciudad la señora María Calcagni de Stura, a los 86 años de edad, luego de sobrellevar el proceso de una corta dolencia. La extinta que se había consagrado íntegramente a su hogar, fue una esposa y madre ejemplar, prodigando sus mejores consejos a su numerosa descendencia. Fue educada bajo los cánones de la religión católica, destacándose siempre por su carácter bondadoso y su trato solidario hacia quienes la rodeaban.

Su desaparición es sinceramente lamentada en el círculo de sus relaciones, donde se destacó por su alegría y cordialidad. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, ceremonia donde se renovaron los sentimientos de dolor provocados por su desaparición.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy 21 y 23. Retorno de la "Antigua Jazz Band", con 13 profesores. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Hoy a las 21.30. Platea con 50 por ciento de desc. a mag., jub. y est. "El precio" de Arthur Miller, con Oscar Ferrigno y Fabiana Gavel. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Hoy a las 21.30. "Coqueluche" de Roberto Romero, con Thelma Biral y su selecta compañía. Localidades en venta de 9 a 12 y de 15.30 a 20.30.

SALA EVITA — Hoy a las 21. "Ha llegado el inspector", presentado por el grupo "Gente de teatro" de Buenos Aires, que dirige Hugo Mujica.

REAL — Hoy único recital de "Los de siempre". Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 15.45 Platea $ 10. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.20 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10. A las 17.30 y 21 "El día que me quieras" con Hugo del Carril, Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.15 y 22.45: "Rolando Rivas, taxista", con C. García Satur.

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 18 y 21.15 "Super Decámeron 3", con Gabriella Giorgelli. A las 16.15, 19.30 y 23 "Los machos" con Donald Pilon. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 9. men. $ 6. A las 15.45, 19.20 y 22.55. "El magnífico", con Jean Paul Belmondo. A las 17.20 y 20.55. "La ley del Talión", con Robert Redford.

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.35 y 23 "Intimidades de un seductor", con Marcello Mastroianni. A las 17.35 y 21.10. "La mujer del verano", con Annie Girardot.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 14.30, 17.40 y 21. "Después del último tango", con Patricia Lisieur. A las 16.15, 19.25 y 22.40 "Amor a domicilio", con Gabrielle Drake. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Dr. Popaul", con Jean Paul Belmondo. "Mimí metalúrgico", con Giancarlo Giannini. "Paolo el ardiente", con Mariangela Melato. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45. Platea $ 10. A las 13.45, 17.10 y 20.45: "Compañeras de la noche en Dinamarca", con Diana Kjaer. Sucesos Argentinos. A las 15.20, 18.55 y 22.35 "Dillinger" con Warren Oates. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 15 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.50. Platea 9 pesos. $ 5. A las 17.30, 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Sucesos Argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Un viaje de locos" con Donald y Taryn Power.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 15 y 19.30 "Nacido para matar", con Gordon Mitchell. A las 16.35 y 21.5 "Voy, lo mato y vuelvo", con Gilbert Roland. A las 13.30, 18 y 22.40 "La banda de los perros asaltantes", con los Doberman.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. men $ 4. A las 17.45 y 21 "El ayudante", con Pepe Soriano. A las 16, 19.15 y 22.25 "La madre María", con Tita Merello.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "El superdotado tiene un complejo", con Lando Buzzanca. "Las masajistas", con Henry Brandon. "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltoff. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea 6 pesos. A las 17.40 y 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Noticieros panamericanos. A las 16, 19.15 y 20.30. "Un viaje de locos", con Donald y elenco.

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea 6 pesos. A las 17.30 y 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Noticieros Argentinos. A las 16, 19.15 y 22.30. "Un viaje de locos" con Donald.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "La balada del regreso", con Ernesto Blanco. "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

AVENIDA — Sec. noche a las 20. Platea $ 5 "La balada del regreso", con E. Daniel y "La Mary", con Susana Giménez.

RATON MICKEY — por Walt Disney

Derechos Reservados.
ME AMA... NO ME AMA...
¡ME AMA!..
NO DESPUÉS DE ESO, NO... NO...

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Fútbol: Estudiantes y Rosario Central
22.30 No hay más localidades

Canal 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas
20.25 Me llaman gorrión
22.— El hombre del maletín "La intrigante Sue"
23.— Hong Kong
24.— El show de Barbieri y Pelel
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 Fútbol por TV
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
Canal 3

11.— Justa del saber
12.— Música para ver
13.— Garrafa
13.30 Tarzán
14.30 Sábado de película: "El león de Tebas"; "Corazones heridos" y "La casa del sol naciente"

Canal 5

11.35 La ciudad y su gente
11.45 Panorama rural
12.— Las aventuras de Margarito Tereré
12.25 Notidiario
13.30 Cine de súper acción: "El delito de Giovani Episcopo"; "Gesto heróico"; "Vidas marcadas" y "Los hampones enclaustrados".

Puccini y Bluff Gaucho Cartas

El clásico "Guerrico" es base de la reunión de mañana en Palermo. Nos gusta para que se imponga Puccini, pero viendo como corriera muy se, verás a Bluff Gaucho y al reaparecido Lord Carnavon. Los que participan de esta jornada y sus montas son:

1ª — 1100 M. — A LAS 13.—

1 Miss Sicilia 57 Prieto
2 Etelbar 57 Mantilla
3 Marisol 57 Cosenza
4 Naipi 57 Sanguinetti
5 Orobanca 57 Jara
6 Mentosa 57 Villagra
7 Mastinaca 55 Caroprese
8 La Ketu 54 Aragonés
9 Tamu Huinca 54 Yedro
10 Voyaduedo 51 Gaitán

2ª — 1400 M. — A LAS 13.45

1 Arline 56 Montes
2 Troila 56 Zatepo
3 Zonza 56 Sahagián
4 Triste Cereza 56 Ramos
5 (Druidesse 56 Encinas
6 (Very Ritzy 56 Fernández
7 Chimanguita 56 Aguirre
8 N. Canalla 56 Sanguinetti
9 Doña Vit 56 Pires
10 La Sinoda 56 Lerma

3ª — 1000 M. — A LAS 14.25

1 Es Ramira 57 Pezoa
2 Quiniela 57 López
3 Flor de Mayo 57 Figueroa
4 Amazons Doña 57 Gaitán
5 Turbadora 57 Alzamora
6 Punteada 57 García
7 Plañidera 57 Ayude
8 Encontrada 57 Blanco
9 Gorgonica 57 Sanguinetti
10 Eurogusta 57 Tévez
11 Patty 57 no correrá

4ª — 1600 M. — A LAS 15.10

1 Cubango 57 Sahagián
2 Registrado 57 Ramírez
3 J. Manuel 57 Caroprese
4 Belcastro 52 Aguirre
5 Cerveza 57 González
6 G. Horcón 57 Bertoldi
7 A. Soñador 52 Luna
8 Sin Olvido 57 Fernández
9 Niguero 57 Escagües
10 Domo 57 Barroso
11 Viejo Germán 57 Alvis
12 Domingo 57 Ferreira
13 Bond 57 Iturbide
14 (Ribadeo 57 Mansilla
15 (Dorigny 55 Bertón
16 (Lucas 55 Alzamora
17 (O Rei 55 Santos
18 Chirca 54 Chávez

5ª — 2500 M. — A LAS 15.—

1 El Carbonero 57 Cañedo
2 S. Jumper 57 Sanguinetti
3 Tamu Nayen 57 Chávez
4 Dolifus 57 Sabin
5 Aly's News 57 Barroso
6 Birdcall 57 Zapata
7 Oriental 57 Guias
8 Donfar 57 Rodríguez
9 Alturo 57 Ferreira
10 Bobi 57 Galeppi
11 Gladstone 57 Sosa
12 A. Marcelo 57 Pezoa

6ª — 1000 M. — A LAS 16.45

1 Tentempie 57 Sanguinetti
2 Panbam 57 Villagra
3 Apoyo 57 Niss
4 Bomb Burst 57 Plá
5 Cacique 57 Aguirre
6 Abruzzos 57 Tavella
7 Driscol 57 Figueroa
8 Daktari 57 Barroso
9 Guapear 57 Quiroga
10 Brazón 57 Mercau
11 Tiki 57 Etchart
12 Joel 57 Ramos
13 J. Mondiola 57 Bretón
14 Jovial 57 Repiso
15 Nicator 57 González

7ª — 1600 M. — A LAS 17.40

1 Bluff Gaucho 57 Jara
2 Reactor 54 Cosenza
3 Puccini 55½ Centeno
4 Eagro 55 Pezoa
5 Pretty Diego 48 Sabin
6 Tudor Fast 50 Tévez
7 L. Carnavon 53½ Deward
8 Fumay 53 Etchart
9 Tantrum 53½ Pajardo
10 Saucanelo 51 Figueroa

8ª — 1600 M. — A LAS 18.30

1 Quiroga 56 Ortiz
2 Spacer 56 Perfetto
3 Silver Tab 56 Artigas
4 Cacri 56 Angulo
5 Tantorio 56 Sánchez
6 Royal Chief 56 Sruz
7 Sir Ronald 56 Etchart
8 El Victorioso 56 Jara
9 Lobby 56 Mantilla
10 Mastro 56 González
11 Nice Seller 56 Alvis
12 Verdaluzz 56 D'Arriba
13 Surcoponte 56 Libré

9ª — 1000 M. — A LAS 19.20

1 Aritao 58 Pezoa
2 Kaiserry 56 Llera
3 Susurro 53 Figueroa
4 Ardiente 53 Juárez
5 Ronzagad 53 Rutti
6 Luck Painter 53 Yalet
7 Mariola 53 Sahagián
8 Cucurucho 53 Gorrais
9 Noble Boy 53 Cmoretti
10 Soñado 53 Gaitán

10ª — 1000 M. — A LAS 20.25

(Comienza la preferencial)
1 Martedi 57 Sosa
2 Topo Gigio 57 Oural
3 Siesta 51 Galloso
4 Eximio 57 González
5 La Divina 54 Blanco
6 Flax 57 Pezoa
7 Mister Strong 57 Nis
8 O. Vall 57 Caroprese
9 The Tiger 54 Sanguinetti
10 Chilango 54 Mercau
11 Tasman 57 Jara
12 Watteau 57 Alzamora
13 Wild Affaire 57 Gaitán
14 Meulan 54 Ramos
15 Osso Buby 54 Montes
16 Astrolillo 54 Libré

11ª — 1600 M. — A LAS 21.—

(Complementa la preferencial y hay enganche)
1 Trovador 56 Plá
2 Mark Show 56 Artigas
3 Mormon 56 Mansilla
4 Pistol Shot 56 Fernández
5 Piñen Caun 56 Tévez
6 Salvamento 56 Galeppi
7 Top 56 Etchart
8 Stamped 56 Sanguinetti
9 Meniado 56 López
10 Fan Bueno 56 Pezoa
11 Pasado 56 Caroprese
12 Giriso 56 Domínguez
13 Droggal 56 Sobral
14 Cabrilolet II 56 Cosenza
15 Trilnik 56 Galloso
16 Expedito 56 Tavella
17 Sofocles 56 Libré

LA CUARTA COMPLICADA

El domingo rindió más que discreto Piazza Navona. Fue en la recta. Ahora sigue mostrando progresos en entrenamientos y eso hace suponer que podría definir en su favor mañana la que sigue la triple. Las contras más severas que le vemos son Panatela, Jingle y muy en especial Peladilla pues reprisa con gran estado de preparación.

Juan Camelo

Juan Camelo se ha distinguido en su campaña por su velocidad. La va a poner ahora en juego en las cortas. Y creemos que deba ser el ganador de la prueba que complementa la doble de mañana, puesto que Simón Giménez lo mantiene en estado.

Cazando la Laucha

ENCARNO es de buen ojo y anda lindo. —SARTORIA debuta y hay buenas referencias. —MCKINLAY podría iniciarse con éxito y paga lindo.

MARABU

Candidatos de Palermo

1ª Orobanca - Marisol
2ª Druidesse - N. Canalla
3ª Turbadora - Es Ramira
4ª Ribadeo - O. Rei
5ª Bobi - Snow Jumper
6ª Juan Mondiola - Tiki
7ª Puccini - Bluff Gaucho
8ª Surcoponte - El Victorioso
9ª Cucurucho - Susurro
10ª La Divina - Flax
11ª Expedito - Sofocles

Aclaración

Trabajó bien Adornado. Viene de rendir bajo. Su trainer estima que podría haber rehabilitación, pues por lo que anda, le hace suponer mejora grande. Hace esta aclaración a los fines pertinentes, con el fin que nadie crea haya maniobra con el hijo de Anselmo.

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "JOVENZUELO" Dist. 550 mts. 13 (Comienza la doble)

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
	1	C. Guapo	60	F. López	Giménez	Puede ganar
	2	Ecuador	60	Giménez	Calapano	N. candidato
	3	Florey	60	Iglesia	L. Fuentes	Es lance
	4	Imponente	60	Ballares	Abello	Punto alto
	5	Sefia	60	X. X.	Aman	P. arrimar
	6	Soy Recluso	60	Muñoz	P. Pérez	Puede ganar

2a. PREMIO "JIMENA" Dist. 550 mts. 13.35 (Complementa la doble y hay enganche)

1	1	Alahabad	60	X. X.	Burgwaret	Puede ganar
	2	Tego Togo	60	Llull	Ezcúra	Es difícil
2	3	Abedul	60	Basualdo	N. Agout	El enemigo
	4	B. Rosa	60	No correrá	Santoro	
3	5	Grin	60	J. Quiroga	N. Merli	Debuta bien
	6	Parro	60	X. X.	Hernández	No responde
4	7	(J. Camelo	60	Iglesia	S. Giménez	N. candidato
	8	(Quitasue	60	Nicolini	S. Giménez	Ayudará
5	9	Panatela	60	Acosta	Morales	
	10	Zurcidor	60	Peralta	Peralta	Anda reg.
6	11	Toocuá	60	F. Maldon.	Martínez	Corrió mal
	12	Trifásico	60	R. López	Núñez	Contra brav.

3a. PREMIO "JORGEANA" Dist. 550 mts. 14.20 (Comienza la triple)

1	1	Haroldo	60	F. Maldon.	Martínez	Puede ganar
2	2	Cachupito	60	X. X.	Bringa	Les gusta
	3	J. de Viol.	60	X. X.	Bruno	N. candidato
3	4	C. Miguel	60	J. Quiroga	N. Merli	Dicen que g.
	5	Mirval	60	Acosta	Santoro	Es difícil
4	6	Dresden	60	Peralta	Peralta	Puede ganar
	7	Lactado	60	Rivas	Gallardo	Anda bien
5	8	Encarno	60	X. X.	Osuna	Es lance
	9	La Cusal	60	Becerra	Budassi	La enemiga
6	10	Kambal	60	F. Maldon.	R. Maldon.	P. arrimar
	11	Orador	60	Basualdo	Arcando	Anda lindo

4a. PREMIO "JORNALERA" Dist. 550 mts. 15 (Continúa la triple y hay enganche)

1	1	P. Navona	60	Carello	Bruno	N. candidata
2	2	Panatela	60	Giménez	Morales	Punto alto
3	3	Peladilla	60	Totoricag.	Lemes	Es lance
4	4	Que Posta	60	Muñoz	G. Pérez	Corrió mal
5	5	B. Rosa	60	Acosta	Santoro	P. arrimar
	6	Corabiana	60	X. X.	Abello	Sería contra
6	7	(Jungle	60	Villarreal	Cazador	La enemiga
	8	(W. Wom.	60	Brest	Cazador	Ayudará

5a. PREMIO "JICARA" Dist. 550 mts. 15.40 (Complementa la triple y hay enganche)

1	1	(Aguiloch.	60	Muñoz	N. Merli	Ayudará
	2	(E. Beau	60	Bayardi	N. Merli	N. candidata
2	3	Bienhecha	60	Fusi	Donato	La enemiga
	4	Mala Nota	60	M. A. López	Iberra	P. arrimar
3	5	Izaquita	60	X. X.	Santillán	Corrió mal
	6	Miss Tinta	60	Villarreal	Olivera	Les gusta
4	7	Ispala	60	Ríos	Velázquez	Anda lindo
	8	Sartoria	60	Rojas	Rojas	Es lance
5	9	Compadr.	60	J. Quiroga	Quiroga	P. ganar
6	10	Modella	60	Antelo	Carrizo	Dicen que g.

6a. PREMIO "JINETA" Dist. 550 mts. 16.25 (Comienza la doble preferencial)

1	1	(C. Bamb.	60	Brest	Cazador	Ayudará
	2	(Mon-Sse	60	Villarreal	Cazador	Mejorará
2	3	Ascri	60	X. X.	E. Mernies	P. arrimar
	4	Descuidista	60	Casadidio	G. Pérez	Anda reg.
	5	El Cuta	60	F. Maldon.	Piazza	Punto alto
3	6	(Copay	60	No correrá	A. Palacios	——
	7	(Villanus	60	J. Pereyra	A. Palacios	Debuta bien
4	8	Contraf.	60	Clemente	Páez	Anda bien
	9	Prede	60	Rojas	Rojas	Debuta bien
	10	Salsito	60	R. López	Vega	Anda reg.
5	11	(Erpesant	60	J. Quiroga	N. Merli	Ayudará
	12	(Kaplan	60	Bayardi	N. Merli	N. candidato
6	13	Peleo	60	Basualdo	Donato	El enemigo
	14	Te Imper.	60	Nicolini	Giménez	No responde
	15	Mckinlay	60	Ballares	Burgwaret	Es lance

7a. PREMIO "JOSIKA" Dist. 550 mts. 17.10 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

1	1	Benevento	60	No correrá	Sosa	——
	2	Tepnond	60	R. Bayardi	Ricchi	El enemigo
2	3	Cabrer	60	No correrá	Arcando	——
	4	Faltón	60	Soto	Bessolo	Reprisa reg.
3	5	Herbada	60	Magistral	Caselli	Es veloz
	6	Lakália	60	Iglesia	Pacheco	Punto bravo
4	7	My Drake	60	Villarreal	Cazador	Sería contra
	8	T. - Ortón	60	F. Maldon.	Piazza	No responde
5	9	Rutilin	60	J. Pereyra	N. Merli	N. candidato
6	10	Xilon	60	Ballares	Bertoni	Les gusta

8a. PREMIO "OLVIDO" Dist. 1.400 mts. 18

1	1	Batistin	57	F. Acosta	J. Donato	Ha mejor.
2	2	Novator	57	Dudoso	Lamothe	Si corre g.
3	3	Semestre	57	Soto	Cazador	N. candidato
4	4	Pebetón	57	X. X.	J. Palacios	Puede ganar
	5	Larguir.	53	Llull	Ambrosio	Correrá bien
5	6	Anchuroso	55	Bayardi	N. Merli	No responde
	7	El Susto	55	Cáceres	F. Suárez	Anda reg.
6	8	(El Bochor	55	M. López	Ferraguti	El enemigo
	9	(Reveldón	55	X. X.	Ferraguti	Ayudará

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y Com. de la 5ª nominación, secretaría de la autorizantes, hace saber que en los autos "Fortunasio Jorge y otra c|. García de Hidalgo, Mauricia L. s| Ejec. hipotecaria", se ha dictado el auto que dice: "número 2138, Rosario, 9 de octubre de 1974. Y vistos: Estos caratulados "Fortunasio Jorge y otra c|. García de Hidalgo Mauricia L. s|. Ejec. Hipotec."; de conformidad a lo solicitado, en concordancia con lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. en lo C. y Comercial; resultando del informe del Registro General que se encuentra inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado y también inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Resuelvo: citar y emplazar a la demandada, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de edictos, a publicarse por cinco veces en cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA se abone el crédito reclamado de pesos cinco mil doscientos, con más la suma de pesos dos mil estimables provisoriamente para costas e intereses, o se oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndole por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Insértese y hágase saber. (Fdo.) C. Badano, G. Smythies". El inmueble se encuentra ubicado en la calle Urquiza entre las de Garzón y Magallanes, a los 19,97 mts. de esta última hacia el Oeste. Lo que se publica y hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8366. 14|10 al 21|10 de 1974.

A los fines de la ley 11867, se hace saber que doña Luisa Esther Okeda C. I. 426.934, con domicilio en la calle Herrera 695 de Rosario, vende un negocio de tintorería, denominado "Hiroshima", ubicado en la calle Herrera 695 de esta ciudad, al señor Hiromi Korigawa C. I. de la Policía Federal Nº 7.170.288, con domicilio en distrito La Esperanza de Villa Diego, Departamento Rosario. Reclamos de ley en el domicilio de calle Herrera 695. Rosario.

Nº 8374. 14 al 21|10|74.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil comercial octava nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Temporelli y Cía. S.R.L. contra José Trapani o Propietario o Responsable del Inmueble. Ejecución de pavimentos" (expte. Nº 2633|73) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el jueves 31 de octubre de 1974 a las 17.30 horas o al siguiente día hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado, sobre el mismo ubicado en Sánchez de Bustamante esquina Vera Mujica, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 22 de la manzana letra "K" del plano respectivo archivado en el Registro General bajo el Nº 62.811, año 1949, ubicado formando la esquina que mira al Sud y al Oeste de las calles Tres, prolongación de Sánchez de Bustamante y Vera Mujica, mide 14.145 mts. de frente y fondo al Oeste sobre calle Vera Mujica, o sea una superficie de 198.08 mts. cuadrados, lindando: por su frente al Sud con calle Tres, prolongación de Sánchez de Bustamante; por su otro frente al Oeste con calle Vera Mujica; por el Norte con el lote Nº 21, y por el Este con el lote Nº 23, ambos de igual manzana y plano. Inscripto el dominio: Tomo 266, Folio 240, Nº 90391, Dpto. Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio a nombre del demandado no registrándose contra éste inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero sí el embargo ordenado en autos anotado al Tomo 83 E. Folio 394, Nº 114915 por orden de este Juzgado en estos autos, por $a. 2.200.— entrado al Registro el 13 de marzo de 1974. Base $a. 640. (Avalúo Fiscal). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo el 10% del precio de compra, más la comisión de Ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregado al expediente a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, fotocopia fiel certificada del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 14 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8378 - 15 al 18|10|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Perel, en los autos "Di Giorgi, Alicia y otros c|Giúdice, Carlos y otro s|Petición de Herencia y Nulidad de Escritura" el secretario que suscribe, cita a los herederos de Carlos Giúdice y|o legatarios, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrarse defensor de oficio. Secretaría, Rosario, 14 de octubre de 1974. Marta S. Canteros secretaria.

Nº 8377 - 15 al 18|10|74.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 5a. Nominación en autos: Exhorto de la Capital Federal Juzg. 1ª Inst. Comercial, Juzg. 7, Sec. 14, caratulado: "La Plata Cereal Co. S.A. c|Otros. Cobro ejecutivo", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día lunes 28 de octubre a las 11 horas, en la sala de audiencia del Juzgado Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, en los tribunales, Balcarce 1651, el inmueble de calle Alsina 2720, con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como lote 23 del plano archivado bajo el Nº 4.202 del año 1945; ubicado en calle Alsina entre las de Gálvez y vías del Ferrocarril del Estado, antes denominado F.C.C.C., a los 18,07 mts. de calle Gálvez hacia el sud; compuesto de 8,66 mts. de frente al Este sobre calle Alsina, por 17,18 mts. de fondo; con una superficie de 148,7783 mts.2; lindando: por su frente al Este con calle Alsina; por su fondo al Oeste con parte del lote Nº 20; por su costado Norte con lote 22 y por el costado Sud lote 24, todos de la misma manzana y plano. Inscripto el Dominio Tomo 174, Folio 49, Nº 33346, Padrón Nº 86750, Dpto. Rosario. Con la base del A.I.I. $a. 15.560.00, y de no haber ofertas acto seguido en 2da. subasta con una retasa del 25%, y de no existir tampoco postores en 3ra. subasta sin base. El inmueble saldrá a la venta desocupable. Informa el Registro Gral. de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Angel Casagrande; registrando el siguiente embargo: al Tomo 81 E, F. 3250, Nº 157595 del 22|8|72 por $ 18.862,05 que es el que se ejecuta. El título se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10% más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 10 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).

Nº 8376 - 15 al 18|10|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, Dr. Adrio Giovannoni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Pinazo Francisco contra Zulkarneinuff Néby Luis. Resolución Boleto" (Expte. 145|71), se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, junio 30 de 1972. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término, sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se le declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos, publicándose por el término de ley en los mismos diarios anteriores. Mario Quiroga. Ante mí: A. Giovannoni". "Rosario, 14 de mayo de 1973. Hágase saber el Juez que va a entender. Adrio Giovannoni. Ante mí: F. N. de Armesto". "Rosario, 13 de mayo de 1974. Puestos los autos a Despacho en la fecha. Cumplimentando decreto de fs. 17, publíquense los edictos de referencia en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. (Expte. 145|71). A. Giovannoni. Ante mí: F. N. de Armesto". En consecuencia se comunica al señor Neby Luis Zulkarneinuff que ha sido declarado rebelde por no haber comparecido en los autos de referencia y asimismo se le hace saber que el señor Juez que entiende en la causa es el Dr. Adrio Giovannoni. Rosario, 15 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8388 - 16 al 18|10|74.

Remate por Angel Manuel Granato

Por disposición del señor juez del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Buttigliero Mateo c|Otro s| Medida Cautelar. Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Don Angel Manuel Granato proceda a vender en pública subasta el día 30 de octubre de 1974, a las 17 horas, en calle Santiago Nº 4901 de esta ciudad de Rosario, el siguiente bien a saber: Un automotor marca Renault 4L motor Nº 5010186 modelo 1964 chapa patente Nº S-120645 chasis 08177, el que saldrá a la venta en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor, dinero en efectivo, pago total en el acto, no aceptándose reclamos de ninguna índole una vez bajado el martillo, comisión de ley, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 14 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8386 - 16 al 21|10|74.

"Toledo Hermanos" Sociedad Civil

A efectos que corresponda se comunica que mediante escritura de fecha 19 de agosto del corriente año 1974, pasada por ante el Escribano de la ciudad de Rosario, Don Sergio R. Bengoechea y Registro de Contratos Públicos Nº 357, bajo el Nº 115, obrante al folio 301 del Protocolo correspondiente, ha quedado disuelta la Sociedad Civil "Toledo Hermanos" constituída en fecha 29 de octubre del año 1946, mediante escritura que bajo el Nº 114 pasó ante el Escribano de la localidad de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo de esta Provincia Don José E. Olsina y Registro. El objeto de la sociedad disuelta era el de explotación agrícola ganadera-tambera y subproductos y compraventa de haciendas en general.

Nº 8387 - 16 al 23|10|74.

Por disposición del señor juez civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rosales, Ezequiela Aurora s| Venia para hipotecar" se ha dictado lo siguiente: "Rosario, octubre 8 de 1974. Por presentada y constituído domicilio. Por promovido el pedido de venia que expresa. Cítese y emplácese a Don Atahualpa Argentino Quiroga, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos, que se efectuará por el término de ley en el "Boletín Oficial" y CRONICA, comparezca a tomar la participación correspondiente, bajo apercibimiento de conceder el Tribunal la venia de referencia. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri. J| Elena-J. Zaldarriaga". Lo que se comunica a sus efectos a Don Atahualpa Argentino Quiriga. Secretaría, 14 de octubre de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 8393 - 16 al 21|10|74.

En los autos caratulados: "Donnelly, Guillermo c|. Acosta, Isaac Marta y otro. Ejecución hipotecaria" en trámite por ante el Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 3791, Rosario, 30 setiembre de 1974. Y Vistos: Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Nueve mil seiscientos treinta y seis pesos más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la uma de tres mil pesos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Ghio-Barraco Mármol". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de octubre de 1974. M. E. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8392 - 16 al 23|10|74.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario en juicio "Scala, Hugo y otros, s|Prescripción Adquisitiva", (expte. Nº 1336|74) se cita y emplaza por cinco días contados desde la última publicación a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble un lote de terreno individualizado como lote "C" de la manzana Nº 40 en el plano oficial del pueblo de San José de la Esquina que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente sobre calle Maestro Santa Clara por cuarenta y tres metros de fondo sobre calle Bartolomé Mitre y que linda con terreno de José Bustamante y Rosa Montibeier y con las calles mencionadas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio con el defensor de oficio a nombrar. Rosario, 18 de setiembre de 1974. Martha S. Canteros, secretaria.

Nº 8391 - 16 al 21|10|74.

Remate por PEDRO L. ARIAS BLANCO

Por disposición señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "BELTRAN OLLE JAIME - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero D. Pedro L. Arias Blanco proceda a vender en pública subasta el día viernes 8 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en el Juzgado de Paz de la localidad de Villa Mugueta lo siguiente: Una fracción de terreno de campo situada en el Distrito de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo de esta provincia de Santa Fe, parte del lote señalado con el número seis en el plano confeccionado por el agrimensor don Gregorio Vergara Oroño, con fecha 4 de octubre de 1948 e inscripto con el Nº 73.771 en ese mismo año en el Registro General de Propiedades y designada a la vez con el número seis en el nuevo plano modificatorio de aquél, levantado por el mismo agrimensor el 20 de agosto de 1950, inscripto en el Registro de Propiedades con el Nº 78.631, compuesta de 704.488 metros en cada uno de sus costados nord-oeste y sud-este y 705 metros en cada uno de sus costados nord-este y sud-oeste, encerrando una superficie total de 49 hectáreas 66 áreas 74 centiáreas y 4 decímetros cuadrados. Lindando: al nord-oeste con parte de los lotes 2 y 3; al nord-este con parte del lote 5; al sud-este con el lote 10 y al sud-oeste con el lote 7, todos del mismo plano referido en el último término. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de Jaime Beltrán y de Luz Divina Fernández de Beltrán al tomo 72, folio 503, Nº 97232, finca Nº 69443, plano 78631 año 1950, departamento San Lorenzo. No registra embargos, inhibiciones ni hipotecas de ninguna naturaleza. De acuerdo al acta de constatación agregada en autos el campito se encuentra desocupado, entrando en la venta todo lo clavado, plantado y edificado. Se hace constar que se encuentran habilitados las horas y el feriado al solo efecto de esta subasta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente a fojas 20, 21 y 22, para ser revisados por los interesados, haciéndose saber que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Base: $ 108.960 (A. I.), luego con la retasa del 25 por ciento y finalmente SIN BASE. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra como seña, más la comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 16 de octubre de 1974. José Abel Zaldarriaga, abogado.

Nº 8394. 18 al 22|10 de 1974.

Remate por RAUL B. FERREIRA

Dispuesto señor juez Primera Instancia Civil y Com. 6ta. Nom. en autos "BOTTONE VICENTA TERESA - SUCESION" el martillero Raúl Ferreira subastará los siguientes inmuebles: 1º) día 26 de octubre cte. año, a las 11 hs., habilitándose el feriado en las puertas del Juzgado de Paz de Puerto San Martín, con la base Av. Fiscal $ 2.020.— "Tres lotes de terrenos señalados con los números 1, 2 y 3 de la manzana Nº 4, en plano Reg. General número 54332|1937, situado en Puerto General San Martín, Dpto. San Lorenzo de esta provincia y ubicados en la esquina formada por las calles Sarmiento y una calle pública —hoy Falucho—, compuestos unidos de 25,95 metros frente norte, por 18,43 mts. de fondo y frente al oeste, lindando norte: calle Sarmiento; oeste: calle Falucho; este: lote Nº 4 y sud: con otros propietarios". 2º) día 28 de octubre cte. año, a las 16 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal $ 2.800. "Un lote terreno situado esta ciudad en Bº El Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña, designado en plano oficial con Nº 13 manzana Nº 21 y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la esquina formadas por las avenidas Rosario —hoy Lucero— y Argentina, con frentes al norte y este respectivamente, es de forma irregular y está compuesto de 16,90 mts. en su frente al norte; 12 mts. en su lado oeste; 18,93 mts. en su lado sud; 8 mts. en su lado este en línea inclinada y 6,74 metros en su lado nor-este, que forma la ochava de dicha esquina, lindando al norte, Avda. Lucero; al este, Av. Argentina; nord-este con la intersección de las avenidas Argentina y Lucero; al sud, con lote Nº 14 y al oeste con el lote Nº 12, ambos misma manzana". 3º) día 26 de octubre cte. año, a las 16.15 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal $ 2.940. "Un lote terreno situado esta ciudad en Bº El Saladillo —hoy Roque Sáenz Peña— designado en plano de dicho barrio con el Nº 11 de la manzana Nº 21 y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la Av. Lucero, a los 26,90 metros de la Av. Argentina hacia el oeste y mide: 10 mts. frente al norte, por 25 mts. de fondo, lindando al norte, con Av. Lucero; al sud, con el lote Nº 17; al oeste, con el lote número 10 y al este con el lote Nº 12 de la citada manzana". 4º) el día 28 de octubre cte. año, a las 17.30 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal pesos 1.380. "Un lote de terreno situado esta ciudad en Bº Alzaga, al sud del Bº Belgrano, antes Vila, señalado con el número 3 de la manzana Nº 1 en plano subdivisión Reg. General Nº 29283|1928, ubicado en calle Alsina —hoy Capitán C. Forest—, a los 23,382 mts. de la calle Bolivia, hacia el este, compuesto de: 8,66 mts. frente al norte, por 22,75 mts. de fondo, lindando: al norte, calle Forest; este, con el lote Nº 4; oeste, con el lote Nº 2 y parte del lote Nº 20 y al sud, con fondos del lote Nº 17 todos misma manzana". Informa Registro General Propiedades consta inscripto dominio en forma, no reconoce gravámenes de ninguna naturaleza. Hijuelas donde se describen los inmuebles agregados al expediente número 1759|73 Segundo cuerpo, a disposición de interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, por falta o insuficiencia de títulos. Comprador entregará martillero en acto de la subasta el 10% de seña, más comisión 3 por ciento. Es condición de venta obligatoria que las escrituras traslativas de dominio, sean otorgadas indistintamente ante los escribanos de esta ciudad, señores Roberto Peyrano, Carlos María Peyrano y|o Julio F. Pascual. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario octubre 14 de 1974. abogada.

María Elena Barraco Mármol.

8395. 18 al 22|10 de 1974.

Remate por EDUARDO F. OLIVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 13a. Nom. en autos "Casa Giménez SACIFI y A. - Quiebra", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día jueves 31 de octubre, a las 17, sobre el mismo el inmueble de calle 3 de Febrero 1937|41, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle 3 de Febrero entre Dorrego y Moreno, a los 61,202 mts. de calle Moreno al este y consta de 10,50 mst. de frente al norte; 64,55 mts. de fondo en lado oeste; 61,90 mst. también de fondo en lado este, siendo ambos perpendiculares al frente y el contrafrente al sud tiene 11 mts.; lindando: por el norte con la calle 3 de Febrero, por el oeste con Baldasaro Baretta; por el sud con Sucesores de Tabas y por el este con Guillermo Franco. Consta inscripto el dominio, al tomo 348 B, folio 1299, Nº 132.102, Dpto. Rosario. El inmueble saldrá a la venta desocupado; tiene instalación eléctrica y de gas y hay instalados 2 equipos refrigeradores m| Feeders bgh y una cocina a gas m|Rosario de 3 hornallas y horno, y en las siguientes condiciones: base A. I. I. $a. 62.880.—; en el acto de la subasta el comprador abonará el 10% de seña más la comisión de ley. Aprobada la misma el adquirente dentro del plazo de 3 días, deberá notificar al Juzgado si toma condición de contado o plazo; en este último caso, la escritura de venta e hipoteca se formulará a los 60 días exactos del día del remate y hecho se le otorgará la posesión del inmueble. Los plazos con el 40% restante en el acto de escritura y el saldo faltante del 50 por ciento respaldado por hipoteca de primer grado sobre el mismo inmueble, y será amortizada en 3 cuotas semestrales, iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas, a los 180 días corridos de la fecha de escrituración; con más el 23% de interés anual sobre la suma adeudada y deberán ser pagados por trimestres vencidos. El escribano en el caso de pago a plazos, será indicado por el Tribunal. El comprador abonará todos los gastos, impuestos, tasas, derechos y honorarios y demás que correspondan a la escritura de hipoteca, así como también los correspondientes a la cancelación de la misma; y la parte que le corresponda —por todo concepto— y según usos y costumbres notariales de la escritura de compraventa, sea cual fuere la opción de pago a que se hubiere acogido. Informa el Registro Gral. de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del fallido, registrando el siguiente embargo: T 82 E, folio 167, Nº 104181, Juzg. del Trabajo, autos: Compañía Nobleza de Tabacos SAIC y E c| Otro por $a. 70.000.— del 25|1|73. El título se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Rosario, 15 de octubre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9398. 18 al 22|10 de 1974.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de las Prendas Serie 25 - Nº 31.446 al 46.814; Serie D. Nº 37.551 al 39.282; Serie C. Nº 89.193 al 90.329, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de noviembre de 1974, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procedrá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 del mes de noviembre de 1974, a las 14.45 horas, en la sala de remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso. Bernardo Alberti, subgerente general.

9397. 18 al 22|10 de 1974.

REMATE POR CAMILA GIUSTI DE MORENO

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lenci Armando Alejandro contra otro sobre cobro de pesos se ha dispuesto que la martillera Camila G. de Moreno proceda a vender en pública subasta el día 25 de octubre de 1974, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución, los bienes que seguidamente se describen, que se exhibirán hasta el día de la subasta en calle Entre Ríos 122 de Villa Constitución, a saber: Un televisor marca Richfield de 28" Nº 904236 con gabinete de madera; una heladera eléctrica, marca Sacol de 9 pies color blanco, modelo 1271, Gabinete 264276 y una máquina soldadora eléctrica estática de 350 amps. trifásica de 380 vlts. marca "El Rayp" tipo 324 Nº 2027. Todos los bienes saldrán a la venta en el estado que se encuentran no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza una vez bajado el martillo, los mismos saldrán sin base, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo o cheque certificado, comisión de ley; entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 8 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9400. 18 al 22|10|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo de quien suscribe hace saber que dentro de los autos Tiempo S.A. c| Cravero Idelio Juan "Prepara vía ejecutiva", se ha dictado el siguiente decreto. Rosario, 12 de setiembre de 1974. Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se tiene por auténtico el contenido y firmas que suscriben la documental reservada en secretaría y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Héctor Pablo Giometti. Martha S. Strada de Alvarado. Lo que notifico a Ud. a sus efectos. Queda Ud. notificado. Rosario, octubre 15 de 1974. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9399 18 al 22|10|74.

A los efectos ley 11867, los señores Mario Juan Chauvin y doña Elsa Serra de Chauvin tratan de vender a la señora Adelina Mazzoni de Cozzarolo su negocio de granja, situado en Rosario en calle Lima 596. Reclamos ley al martillero Danta H. Ceragioli, Tucumán 4179. Rosario, octubre 16 de 1974.

Nº 9407 18 al 24|10|74.

Opaco Comienzo Hubo en Las Rosas

No tuvo el éxito esperado la iniciación del Gran Premio de la Provincia de Santa Fe, reservado para la categoría Turismo Nacional, organizado por el Departamento de Automovilismo Deportivo de Las Rosas. Es que un reducido lote de participantes estuvo en la línea de partida, razón por la cual los organizadores procedieron a reducir los premios establecidos oportunamente. Esa inquietud no encontró eco favorable en los participantes de la clase "C", que, en definitiva, resolvieron no correr.

La prueba quedó reducida al Turismo Nacional clase "B", con 9 máquinas y la subclase especial hasta 850 cc., con igual número de unidades. Los resultados generales fueron los siguientes:

Subclase hasta 850 cc., ganador de la etapa, José Gallo, con 19', 41", 8/10. Lo escoltó Héctor Claudio Olivieri a 6", 6/10. Luego se escalonaron Emilio Alemán, José Lissi, Pedro Silvi, Yayo Seoane, Mario Tiberi, David Horner y Salvador Macagno.

En la clase "B" prevaleció Hugo Rodolfi con un tiempo de 21', 14", 5/10, superando en 4", 5/10 a Horacio Varela; por 26" a Juan Pablo Zampa y más atrás se ubicaron C. Colarte, J. Capisano, D. Muro, H. Ninona y C. Correa.

Mañana, a las 14.30, comenzará la segunda etapa que tendrá un recorrido aproximado a los 50 kilómetros, largándose de acuerdo al orden de clasificación de la inicial.

SE CORRE EN ACEBAL

Los veedores del San José Motor Club, de San José de la Esquina, visitaron en la víspera el circuito donde el Automóvil Club Deportivo Rosario había programado su competencia de Limitada Santafesina para el domingo próximo.

Luego de analizar la compactación del piso, resolvieron no autorizarlo. Posteriormente dicha comisión se dirigió al circuito Santa Clara, de Acebal, aprobándolo eventualmente como emergencia, para que la gente de Rosario no perdiera su fecha. De inmediato don José Mónaco y otros dirigentes viajaron a Las Rosas y obtuvieron la autorización de la Federación Regional Nº 4 para hacer correr la fecha el domingo en Acebal.

Una Grata Fiesta en Gimnasia

Un acto de significación tendrá lugar hoy a las 20, en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, Laprida 947. Se trata de un acontecimiento de alto sentido humano, donde todas las figuras que practicaron deportes en la entidad, serán agasajados por su club como parte de los festejos de sus "Bodas de platino". Han sido cursadas invitaciones especiales y muchas lágrimas afloraran en las pupilas de quienes representaron dignamente a su entidad.

A los Jueces de Básquet Convocan

Interesante reunión habrá hoy, a las 19.30, en la sede de la Asociación Rosarina de Básquetbol. El motivo principal será el de citar a todos los árbitros en actividad para conversar respecto a las modificaciones en las leyes de juego que se aplicarán a partir del 31 del corriente mes, tal como lo dispusiera la Confederación Argentina de dicho deporte.

En ocasión de la realización del torneo cuadrangular "Semana de Rosario", estuvo en nuestra ciudad, invitado especialmente por la federación de nuestra provincia, el árbitro nacional, Santiago Zarza, quien explicó detalladamente todas las modificaciones a introducirse entre las que podemos destacar el contacto personal, que ya no será permitido, y sí el que se denomina tanteo. De esta manera posiblemente no se produzcan jugadas muy fuertes como viene sucediendo últimamente.

FINAL DEL PREPARACION

Por el sistema de tantos a favor quedó dilucidado quien será el finalista de la zona que fue ganada compartidamente por Provincial, Sportivo América y Libertad. De acuerdo a lo resuelto en la Asociación el favorecido fue Libertad quien tuvo un promedio de 14, en tanto que América tuvo 5 y Provincial negativo en 2. Por ese motivo será Libertad quien enfrente a Ciclón en el match decisivo que se llevará a cabo el domingo a las 19 en las instalaciones de Velocidad y Resistencia.

TORNEO CARUSO

No pudo llegar a su término el torneo "Caruso" que organiza Sportsmen Unidos. El motivo de la nueva postergación fue la falta de árbitros. Los directivos de calle 1º de Mayo, han decidido que el encuentro final, entre Libertad y Sportivo América, se efectúe el lunes a las 21.

CUADRANGULAR FEMENINO

El próximo 3 de noviembre se jugará en nuestra ciudad, con la organización del club Provincial, un torneo cuadrangular femenino de primera división. En el mismo participarán Talleres de Villa Diego; República del Oeste, campeón santafesino; Libertad, de Sunchales, ganador del torneo oficial de la Asociación del Oeste Santafesino y Provincial, campeón de nuestra ciudad de los últimos torneos oficiales.

Ese día se jugarán los encuentros a partir de las 10.30 prosiguiéndose una hora después para jugarse por el tercer puesto a las 18 y la final a las 19. Todos los encuentros se llevarán a cabo en las instalaciones del parque Independencia.

PARTIDOS DE HOY

Los encuentros a jugarse esta noche serán éstos: en Libertad, a las 21, Fisherton v. Río Negro; en Unión y Progreso, Banco Nación v. Sociedad Hebraica, a las 20.15 y Naró v. Unión, de Arroyo Seco, 21.30; en Velocidad y Resistencia, 20.15, Regatas v. La Aurora y 21.30, Teléfonos v. Unión y Progreso.

BONAVENA PELEA EN ROMA HOY

ROMA, 18 (Télam-AFP). — El popular peso completo argentino Oscar Bonavena, protagonizará esta noche aquí el combate estelar contra el norteamericano Oliver Wright, en una gran velada escenificada en el Palacio de Deportes.

En el combate de semifondo, el mediano argentino Juan Botta, radicado en Estados Unidos, enfrentará al campeón de Francia de la categoría, Gratien Tonne, poderoso pegador y aspirante designado del colombiano Rodrigo Valdés para el título mundial de la división del CMB.

Oscar Bonavena, que tiene a la vista una tercera pelea con el ex campeón del mundo Joe Frazier, el 8 de diciembre, en Melbourne, es claro favorito para vencer a Wright, cuyo historial es de 13 peleas, con diez victoria, cinco por K.O., y tres derrotas, dos de las cuales antes del límite.

Certamen de la Federación Gráfica

Fue ordenado el programa de encuentros correspondientes al torneo de fútbol que organiza la Subcomisión de Deportes de la Federación Gráfica Rosarina, y que se disputarán mañana, en cancha de La Salle. A las 14.15 horas jugarán Lufft v. Pattarone Hermanos; luego lo harán Gómez "B" v. Ponce y Bertoletti; Gómez "A" v. Ferrazini; Tamburini v. Peuser; y Caille & Vola v. Molachino.

Central Visita a Estudiantes en un Cotejo de Severo Riesgo

El partido de esta noche representa una señal de peligro para la marcha de Rosario Central. Porque Esudiantes de La Plata como ya lo demostrara en el cotejo de la primera rueda, donde a pesar de perder por 3 a 1, mantuvo en jaque las aspiraciones de los auriazules que recién se sintieron seguros de su triunfo cuando el árbitro hizo escuchar la pitada final, es un adversario sumamente difícil, y muy especialmente en su terreno, como sucederá en esta ocasión. De ahí entonces que el equipo rosarino del barrio Lisandro de la Torre se verá sometido seguramente a una prueba que reclamará de su parte el máximo de sus esfuerzos para evitar la posibilidad de una desagradable sorpresa. Y esto lo sabe perfectamente el equipo de Carlos Timoteo Griguol. Porque durante el curso de la semana que ya toca a su fin, el plantel auriazul se ha sometido a una intensa y bien cuidada preparación, y afrontará la lucha de esta noche en La Plata con la responsabilidad que ya es característica por otra parte en el vice campeón del Metropolitano 1974.

Desde luego que deberá trabajar quizás más que en otras oportunidades para llevar adelante sus ambiciones de retornar a nuestra ciudad con los halagos de una victoria que afianzaría enormemente su posición en la tabla de la zona "A", donde está colocado a la mínima distancia del líder, Boca Juniors.

El once platense que dirige Salvador Bilardo, acaba de vencer en la jornada anterior del Nacional a All Boys por 2 a 1, en tanto que Rosario Central, como ya se sabe, derrotó nada menos que al propio Boca Juniors en su estadio, y despojándolo además del título de invicto que mantenía la escuadra xeneize. Si se comparan estas actuaciones, es indudable que Rosario Central se llevaría lógicamente la opinión unánime de la cátedra futbolística. Pero ya se sabe que resulta siempre difícil anticipar lo que ocurrirá en el transcurso de un partido, y éste no podrá ser desde luego una excepción. Habrá que esperar entonces. Mientras tanto, cabe confiar que tanto Estudiantes de La Plata como Rosario Central ofrezcan en esta puja por adjudicarse la victoria, un espectáculo agradable y digno de figurar entre los buenos recuerdos del público que concurra esta noche al campo de Estudiantes, en La Plata.

Mario Kempes y Roberto Cabral, los "artilleros" auriazules que procurarán hacerse presentes nuevamente en el marcador hoy en La Plata, en el difícil cotejo que Rosario Central disputará frente a Estudiantes.

Un Torneo de Pelota en Acebal

La Asociación Rosarina de Pelota ha programado para mañana, en el frontón del Club Atlético Acebal, la disputa de la tercera fecha del certamen "Santiago Quintero" con éste ordenamiento:

ZONA BLANCA: 15.30, Policial v. Acebal; 16.30, Fábrica Militar Domingo Matheu v. Centro Vasco Zazpirak-Bat; 17.30 Policial v. Centro Vasco Zazpirak-Bat; 18 Acebal v. Fábrica Militar Domingo Matheu; 18.30 Policial v. Fábrica Militar Domingo Matheu; 19 Acebal v. Centro Vasco Zazpirak-Bat. En esta zona los partidos serán a 25 tantos sin alargue.

ZONA AZUL: 16, Acebal v. Central Córdoba; 17 Centro Vasco Zazpirak-Bat v. Central Córdoba; y 18 Centro Vasco Zazpirak-Bat v. Acebal. Aquí los partidos serán a 30 tantos si nalargue. Para las 19.30 horas, está prevista la gran final con los ganadores de ambas zonas.

Prosiguen Concursos de Rugby

La Unión de Rugby de Rosario dejó ordenado el programa de partidos que se disputarán entre mañana y el domingo por los distintos campeonatos que organiza esa institución. El detalle completo de los mismos, es el siguiente:

SABADO 19

Cuarta división: 13.45 hs. (cuarta fecha de la segunda rueda). Marista vs. Duendes, Guazzone. Nahuel le gana puntos a Universitario, eliminado y Los Caranchos tendrá fecha libre.

Intermedia: 15.30 (partidos postergados) Universitario vs. Duendes, Schiavone.

DOMINGO 20

Quinta división: 11 horas. (partidos postergados) Gimnasia y Esgrima vs. Provincial, E. Arias.

Cuarta división: 15.45 hs. (quinta fecha, segunda rueda) Old Resian vs. Siderurgia, Petit; Gimnasia y Esgrima vs. Jockey Club, Ferrazzini y Atlético del Rosario vs. Logaritmo, Martín.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

CON MUCHO GUSTO.

GRACIAS POR OFRECERTE PARA ENSEÑARME PARTES DE LA CIUDAD, SHARI.

Shari y Kirby pasean...

...alguien los observa...

SÍ... ÉSA ES UNA BAILARINA, ESTOY SEGURO.

Derechos Reservados.



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







No lo Entendemos

Es innegable que el Mundial 1978 se ha convertido por obra de su lógica gravitación popular en el tema absorbente para el país, y también, por ende, para sus principales autoridades, y muy especialmente para las ciudades que fueron designadas subsedes que han movilizado todas sus fuerzas disponibles para ponerse al servicio del sensacional evento. Pero este afán digno de encomio por otra parte amenaza convertirse en la causa de situaciones confusas y contradictorias, y una demostración de ello está reflejada claramente en el contenido de una nota aparecida en el número 2871 de fecha 16 de octubre de 1974 de una revista deportiva porteña relacionada con la gira efectuada por el titular de la FIFA y su comitiva por distintas subsedes, y donde se ha escrito entre otras cosas, lo siguiente: "En la de Newell's algunos dirigentes hicieron de la entrevista "una cuestión de honor". Para hablar bien de su estadio subestimaron y criticaron el de Central. Esto produjo el primer asombro. Y la primera decepción del grupo internacional presidido por Joao Havelange, etc.".

Resulta difícil, por lo menos para nosotros que conocemos y avalamos como corresponde la irreprochable personalidad de los directivos de Newell's Old Boys, aceptar esta versión tal cual está escrita, y porque entendemos además que difícilmente la misma pueda haber salido de la boca de un rosarino de bien, y en este aspecto, la gente rojinegra puede sentirse orgullosa de sus inmaculados blasones.

Y por eso estimamos que todo puede haberse originado en un error de interpretación que las autoridades de Newell's Old Boys deberían dejar aclarado públicamente para evitar que esa imagen que tenemos de la entidad del parque Independencia y de sus directivos pueda verse expuesta a comentarios suspicaces.

GUARDAMETA

Ascenderán dos Equipos

En una reunión celebrada por los representantes de los ocho equipos de la primera B que deberán enfrentarse entre sí para definir el campeón y el vice campeón de esta temporada, con el titular de la AFA y el secretario general de la misma, se dispuso que ascenderán a primera división A dos equipos en lugar de uno como estaba establecido primitivamente. También se resolvió que los cuatro equipos clasificados en el torneo "Preparación" (Unión, Temperley, Central Córdoba y N. Chicago), y los que surgieron de la Copa Campeonato (Deportivo Morón, Estudiantes de Buenos Aires, Lanús y Almirante Brown), se medirán en forma separada en una competencia simultánea en la que actuarán todos contra todos pero en una rueda, sin revanchas. Los cotejos se realizarán, a partir del sábado 26 del corriente, en canchas neutrales.

Posteriormente los dos primeros de cada petit certamen disputarán un nuevo cuadrangular por puntos que comenzará el 16 de noviembre, y que ha sido denominado "Finalísima". Se dejó aclarado además que los tres torneos se disputarán en una sola rueda, y los gastos de arrendamiento de estadios correrán por partes iguales. El precio de las entradas se fijó en 10 pesos prorrateándose el 20 por ciento de las recaudaciones entre los clubes que no participarán de las competencias decisivas.

PRIMERA "C"

Integramente se disputará mañana la trigésimo segunda fecha del campeonato de primera división "C". El conjunto de Argentino, que vio resentida sus posibilidades al sufrir dos derrotas consecutivas en sus últimas presentaciones, tratará de rehabilitarse al actuar nuevamente como local, en su estadio de avenida Sorrento y Roma, donde desde las 16 confrontará con Midland.

El programa completo de cotejos, será el siguiente: Italiano v. El Porvenir; Central Argentino v. Excursionistas; Brown v. Luján; Colegiales v. Villa Dálmine; Villa San Carlos v. Argentinos de Quilmes; Deportivo Español v. J. J. Urquiza y Fénix v. Deportivo Riestra.

